

19.

MS



LA ESPADA ESPAÑOLA

DISCURSOS

LEIDOS ANTE LA

REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA

EN LA RECEPCIÓN PÚBLICA

DEL EXCMO. SEÑOR

DON ENRIQUE DE LEGUINA Y VIDAL

BARÓN DE LA VEGA DE HOZ

EL DÍA 15 DE FEBRERO DE 1914



MADRID

IMPRENTA DE BERNARDO RODRÍGUEZ

Calle del Barquillo, núm. 8.

1914

DISCURSOS

DEL EXCMO. SEÑOR

DON ENRIQUE DE LEGUINA Y VIDAL

BARÓN DE LA VEGA DE HOZ

Y DEL EXCMO. SEÑOR

MARQUÉS DE LAURENCÍN

LA ESPADA ESPAÑOLA

DISCURSOS

LEÍDOS ANTE LA

REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA

EN LA RECEPCIÓN PÚBLICA

DEL EXCMO. SEÑOR

DON ENRIQUE DE LEGUINA Y VIDAL

BARÓN DE LA VEGA DE HOZ

EL DÍA 15 DE FEBRERO DE 1914



MADRID

IMPRENTA DE BERNARDO RODRÍGUEZ

Calle del Barquillo, núm. 8.

1914

DISCURSO

DEL EXCMO. SEÑOR

DON ENRIQUE DE LEGUINA

BARÓN DE LA VEGA DE HOZ

SEÑORES:

No encuentro fórmula bastante expresiva para manifestaros mi agradecimiento por el favor insigne que me habéis concedido al otorgarme la alta distinción de tomar parte en vuestras habituales tareas.

La Historia y la Arqueología encuentran en vosotros cultivadores solícitos que han sabido llegar a las elevadas cumbres de esos difíciles estudios, cada día más extendidos en todos los pueblos civilizados.

Yo, modesto aficionado a esa labor tan atractiva como penosa, aprecio en cuanto vale el esfuerzo que venís prestando en provecho de la cultura patria, y estimo tanto la honrosa merced que os debo, que sólo podré corresponder a ella consagrándome a cumplir los deberes que el cargo impone, con todo el celo, con todo el fervor, con todo el entusiasmo que inspira la más honda y sincera gratitud.

Por eso, tan pronto como tuve noticia de la bondadosa designación que os debo, me apresuré a redactar este sucinto trabajo, harto más desaliñado de lo que yo quisiera que fuese, para demostrar públicamente, con la premura de su presentación, el anhelo que experimento de verme a vuestro lado, convencido de que

vuestra superioridad en la materia de que voy a tratar, sabrá acoger mi discurso con la benevolencia propia de los eximios maestros: que es siempre la bondad compañera inseparable de la verdadera ciencia.

Y ha de serme tanto más necesaria, cuanto que vengo a reemplazar a un escritor concienzudo y erudito, tan conocido y apreciado como el Sr. D. Antonio Pirala.

Hombre culto e infatigable, dedicóse con afán al estudio, y desde antes de cumplir los veinte años, en 1843, comenzó la serie de sus publicaciones, continuada sin interrupción hasta los primeros del presente siglo; largo período de labor incesante, en el que no tuvo un momento de desfallecimiento ni de vacilación, siguiendo con lento y seguro paso la recta senda que desde su juventud se trazara.

No he de hacer mención de sus numerosos libros, bien conocidos de todos vosotros; pero no debo prescindir de anotar la *Historia de la guerra civil y carlista*, publicada en 1856; la *Historia contemporánea*, que vió la luz en 1875, y los *Anales de la guerra de Cuba*, en 1895; obras que, aparte de su reconocido mérito literario, de su notable claridad de exposición, de su concisa forma, tienen el especial valor de ser un abundante depósito de documentos ignorados, hallados en los numerosos archivos que visitó y en el que el Pretendiente D. Carlos puso a su disposición, fuente de interesantísimas noticias oportunamente utilizadas. Quede, pues, entre nosotros, el recuerdo indeleble que merece aquel prudente y laborioso historiador.

Y cumplido el deber de indicaros brevemente los méritos de mi insigne antecesor en este puesto, voy a ocupar algunos momentos vuestra ilustrada atención

con la lectura del discurso que los reglamentos señalan. Por cierto que al meditar acerca de lo que pudiera servir de tema, parecióme racional el ocuparme de algo que con las armas blancas se relacionase, por ser materia que hace años estudio, y rápidamente presentóse a mi imaginación la más noble de todas ellas, la espada; y como la española tiene notables timbres de honor y gloria, decidí adoptarla para base de mi disertación, y, aprovechando notas y apuntes de antiguo recogidos, presentaros un sucinto cuadro de su luminoso proceso en el curso de los siglos.

I

Es la espada símbolo de la caballería, de la fuerza, del castigo, del genio de los conquistadores, del poder soberano (1), de la guerra (2), del valor, victoria e imperio (3), emblema de la nobleza, distintivo de los defensores de la fe católica, reina (4) y la más noble de todas las armas (5), siendo su historia la historia de la Humanidad (6).

(1) Mellado, *Enciclopedia Moderna*; 1851.

(2) Artemos Gynasseo, *Diccionario de la Santa Biblia*; 1887.

(3) Flórez de Ocáriz, *Genealogías del Nuevo Reino de Granada*.

(4) Pérez de Mendoza, *Resumen de la verdadera destreza de las armas*; 1675.

(5) Algunos autores afirman que entre las armas de la caballería, la lanza pasaba por la más noble, y tenía primacia. Sin otras irrecusables pruebas, los sellos ecuestres representando a casi todos los señores con espada en mano, desmienten aquella aserción. Demay, *Le costume au moyen âge d'après les sceaux*; 1880.

(6) Burton, *The book of the sword*; 1884.

Es la primera arma de que nos dan noticia las Sagradas Letras (1); significa la infinita potencia de Dios (2), y que el Soberano, en representación del Supremo Señor y Autor de las cosas y del que da y quita la vida a los mortales, puede usar del derecho de la vida y de la muerte (3).

«E esta fué la espada—dice Alfonso *el Sabio* en su inmortal Código—. Ca bien assí como las armas que el ome viste para defenderse muestran cordura, que es virtud que le guarda de todos los males que le podrían venir por su culpa, bien assí muestra esso mismo el mango del espada que ome tiene en el puño, ca en quanto assí lo toviere, en su poder es de alçalla ó baxalla ó de ferir con ella ó de la dexar. E assí como las armas que ome para ante sí para defenderse muestran fortaleza, que es virtud que faze á ome estar firme á los peligros que avinieren, assí en la mançana es toda la fortaleza de la espada, ca en ella se sufre el mango é el arrias é el ferro. E bien como las armaduras que el ome ciñe son medianeras entre las armaduras que se viste é las armas con que fiere, é son assí como virtud de la mesura, entre las cosas que se fazen á de mas ó de menos de lo que deven, bien á esa semejanza es puesto el arrias entre el mango é el ferro de ella. E bien otrosí como las armas que el ome tiene endereçadas para ferir con ellas allí do conviene, muestran justicia, que ha en si derecho é ygualdad, esso mismo muestra el ferro de la espada, que es derecho é agudo é taja igualmente de ambas las partes. E por todas estas ra-

(1) Arias de Porres, *Resumen de la verdadera destreza*; 1667.

(2) Calvete, *El viaje del... Principe Don Felipe*; 1552.

(3) Zevallos, *La falsa Filosofia*; 1774.

zones establecieron los antiguos que la trajesen siempre los nobles defensores, é con ella rescibiesen honrra de cavalleria, é con otra arma non: porque siempre les viniesen emiente destas quatro virtudes que deven aver en sí. Ca sin ellas non podrian complidamente mantener el estado de defendimiento para que son puestos» (1). Admirable definición que copió, a la letra, el insigne Obispo de Burgos D. Alonso de Cartagena (2), y que antes había resumido el Infante don Juan Manuel diciendo que la espada significaba tres cosas: «la primera, fortaleza, porque es de fierro; la segunda, justicia, porque corta de amas las partes; la tercera, la Cruz» (3).

«Quinto Fabio, teniendo guerra con Anibal, nunca queria venir con él á las manos; mas antes, deteniendose como por una manera de cobardia, se andaua burlando de su enemigo: y, porel contrario, Marco Marcelo le perseguia con todas sus fuerzas, y por esta causa fué dicho *Escudo* de los romanos, y Marcelo, *Espada*: porque el intento de uno era conservar á los romanos, y el del otro destruyr á sus enemigos» (4).

(1) Partida 2.^a, título XXI, ley IV.

(2) *Doctrinal de los Caballeros*; 1487.

(3) *Tractado que fizo Don Juan Manuel sobre las armas que fueron dadas á su padre el Infante Don Manuel*.

(4) Erasmo, *Libro de Apothegmas*; 1572.

II

«Los principios del mundo, con armas yguales lo auian los hombres entre sí» (1); «aunque poco mas antiguas que los hombres son las armas» (2); y «conociendo sus cueros menos duros que de bestias, ficieron armaduras de cueros crudos taurinos al comienzo; despues de fierro, que non temiesen las uñas agudas é dientes fuertes de las brabas alimañas, nin aun la fuerza de otros omes; añadieron á sus manos espadas é puñales é dargas en lugar de uñas» (3). El origen de la espada se encuentra, pues, en la edad del bronce, ya que la de piedra no se prestaba a su fabricación.

Según Diódoro de Sicilia y otros autores, la voz «espada» provino de la céltica española *spatha*; y llevada a Grecia por los galos que servían a sueldo de algunos Estados de aquella región, tomó el nombre de *spathe*; y luego, en el latín corrompido, el de *spada*, produciendo las voces *spatule* y *spadon* (4).

Todos los pueblos dieron gran importancia a los armeros, considerando su profesión digna de un hombre libre, y concedieron tales pruebas de distinción al

(1) Sánchez Valdés, *Corónica historia general del hombre*; 1598.

(2) Carranza, *Philosophía de las armas*; 1582.

(3) El Marqués de Villena, *Arte Císorta*; 1766.

(4) «I Wield (the weapon) *spathe*, means primarily a broad blade of wood or metal: secondarily a weaver's *spatel* or *spaddle*, a *spatule*... Scotchmen still apply *spathe* to the weaver's lath... It is also used for carnifex in Tertulian... In Anglo-Saxon it became *Spad*: In celandic *Spadi*... The Latins (Tacit.,

que en ella sobresalía, que en el mundo de la fábula, uno de estos artistas, Weland, el herrero, era venerado como un semidiós (1), aunque con él acertara a competir en Azzaria, pueblo situado a pocas millas de Toledo, Mimes *el Viejo*, que no tuvo más rivales que el citado Weland y un gascón llamado Hertrich (2).

En los tiempos primitivos la espada «era más que un principio, más que una ley, más que un arma: era el hombre, en una palabra» (3). Hasta hubo pueblo que honró a Marte con la figura de una espada desnuda, mientras otros ofrecían al arma divinizada sacrificios de sangre humana (4); y jamás se ha representado a un guerrero sin su espada, «como al león sin uñas, y al águila sin garras» (5).

Hondas discusiones viene hace tiempo originando la cuestión de determinar si la edad del bronce precedió a la del hierro, si ésta fué anterior a aquélla, si las dos subsistieron a la vez durante un largo período, o si hubo entre ellas otra que debe llamarse la del cobre (6). Homero cantó la edad del bronce cuando el

Ann. XII, 35; Veget., *De Re Mil.*, II, 15) converted it to *spatha*: and hence the neo latin *espée* and *épée*, espada y *spada*, from wich we derive our *spades*.

»Even the learned Major Jahns derive *spatha* from *spatel*.» Burton, *The book of the sword*; 1884.

«Some etymologist derive *spatha* from the keltic *spad*.» Castle, *Schols and Masters of fence*; 1885.

(1) Scherr, *Dos mil años de historia alemana*; 1882.

(2) Mr. Miguel, *Notice sur Weland*.

(3) Beaumont, *L'épée et les femmes*; 1881.

(4) Amiano.

(5) Saint-Victor.

(6) Rougemont, en *L'âge du bronze*, cree que si bien en la antigüedad pudo adquirirse el estaño en España, debió ser en pequeña cantidad. Don G. Schulz,

hierro acababa de hacer su aparición en Grecia, y Hesiodo, en cambio, canta la del hierro, y presenta a Hércules armado con una espada de este metal (1).

Algunos escritores atribuyen a los fenicios la introducción del bronce en Europa, siendo indudable que existieron dos corrientes civilizadoras que llevaron su influencia a la Italia septentrional: la de los etruscos y la de los fenicios, que transportaban el estaño a las islas Británicas muchos siglos antes de Jesucristo (2).

No es éste el momento de investigar cuándo comienza la época metalúrgica, puesto que a mi propósito nada importa la cuestión desde el momento en que está admitido que hubo una edad de armas de bronce y otra de hierro; siendo de notar, por lo importante que resulta para fijar las diferentes épocas de la industria, que cuando el Egipto y la Caldea se hallaban en un extremado grado de civilización y riqueza, aun había en las cavernas de Europa armas de piedra tan rudas como primitivas, habiéndose hallado en la baja Caldea objetos de cobre puro a los cuales, con fundamento, se atribuye una fecha de mil años anterior a nuestra Era. En lo que a los egipcios toca, los metales aparecieron tres mil años antes de Jesucristo; y aunque usaron el hierro, continuaron fabricando armas de bronce (3).

Director de la Escuela de Minas, expuso su opinión contraria en la *Descripción geognóstica de Galicia*.

(1) «El hierro apareció en Grecia unos quince siglos antes de la Era cristiana, y fué extendiéndose por Europa; conociéronle los etruscos, y los celtas galos más tarde, y unos y otros, probablemente los primeros, le importaron a España.» P. Fita, *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 1890.

(2) Villaamil: *Metalurgia gallega*; 1907.

(3) V. Lubbock, *L'homme préhistorique*; 1876.

«En Europa—dice el erudito Mr. Maindron—los primeros metalúrgicos son conquistadores pacíficos. Invaden en pequeños grupos las regiones donde aportan sus productos, se establecen en distintos centros, explotan y trabajan el cobre, funden el bronce, forman corporaciones que debieron tener carácter religioso, y consiguen inspirar en todas partes verdadera veneración, no exenta de cierto temor supersticioso, que perdura a través de toda la edad del hierro.»

La espada, desde su creación, realiza la total belleza de la forma, y las hojas de bronce vienen a servir de modelo, en la sucesión de los tiempos, a las espadas de acero. Parecen copia de una hoja de lirio, cuyo contorno, de largas nervaduras un tanto rectilíneas, imitan. En el centro se extiende, desde el recazo a la punta, una arista destinada a darle mayor rigidez, produciendo la huída de las mesas o planos, los afilados cortes, así como los canelones, rebajas y surcos tienden a disminuir el peso.

Se asigna a la edad del bronce en Escandinavia una duración de ocho siglos, que no termina hasta el segundo de nuestra Era, cuando la invasión de los bárbaros, y las armas producto de aquel arte sobresalen por su perfección sobre todas las similares del mismo período (1). Estas espadas, como las de Inglaterra, entran en el tipo general de la Era céltica, y se distinguen por lo singular de la forma. La empuñadura, frecuentemente enriquecida con placas de marfil, oro e incrustaciones de ámbar (2), se halla sujeta a la hoja

(1) Le Hon dice que los objetos de bronce allí hallados cuentan cinco mil años de existencia. *L'homme fossile*; 1857.

(2) En el Congreso internacional de Antropología, de Copenhague (1869),

por medio de roblones, o sea clavos remachados. En el puño de un cuchillo resalta la representación fiel de una figura humana que parece pertenecer a la edad del hierro por la forma de la hoja, completamente recta.

Los partidarios de la primacía del hierro sobre el bronce suponen que las armas primitivas han desaparecido casi todas, por la facilidad con que las ataca y destruye el óxido, mientras que las de cobre y sus aleaciones han podido resistir la acción del tiempo. Esta teoría ha sido abandonada a consecuencia de la exploración del famoso cementerio de Hallstadt, donde en los mil sepulcros reconocidos, había armas de bronce y de hierro casi en igual proporción.

En la Era que los franceses denominan gala, el hierro se asocia al bronce, pero no le sustituye en absoluto. Parece como si la raza que ocupaba el país invadido se hubiese resistido a dejar sus armas habituales para aceptar las de sus invasores, llegados del Asia, y el apego a lo tradicional era tan intenso, que si los monumentos megalíticos se erigían durante la edad anterior, su número continuó aumentando sin cesar (1).

Mr. Al. Bertrand, de autoridad indiscutible en esta materia, entiende que los cementerios pertenecientes al primer período del hierro existentes en la alta Italia, los Pirineos y la Armórica, son más antiguos que las

D. Rogelio Inchaurreandieta presentó una *Memoria acerca de la montaña de La Bastida* (Murcia), donde se hallaron urnas, sepulcros, vasos, espadas, puñales, lanzas y gran número de objetos de bronce, plata y oro, ofreciendo la singularidad de que el oro se utilizaba no sólo para las alhajas, sino también para las empuñaduras de las espadas.

(1) De Rougemont, *L'âge du bronze*.

ciudades lacustres (1), consideradas por Desor como especie de almacenes de objetos de bronce, de donde salían para la Galia. En el transcurso de los años, apreciadas mejor las cualidades del hierro, quedó el bronce limitado a usos domésticos, piezas de adorno y las destinadas a ceremonias religiosas, porque así lo prescribía el ritual. Las bellísimas espadas de Hallstadt presentan formas semejantes, aunque varíe el metal de que están hechas. El mismo gusto ha dirigido su construcción, la misma pericia revelan sus artífices, que utilizan las grandes espigas planas de la época celta, remachadas en lo alto del pomo después de atravesar todo el puño (2). Permiten, además, estos descubrimientos, apreciar las diferentes épocas, viéndose en muchas de las armas recogidas, la unión de ambos metales, hojas de hierro y empuñaduras de bronce, aunque algunas las tienen de marfil africano, producto también usado en España, donde le importaron los fenicios.

Aunque no en tanta abundancia, y comprobando lo que queda expuesto, han sido hallados en otros lugares objetos de bronce y de hierro; por ejemplo: en el sepulcro galo de Hérrouval, donde pareció un brazalete, pendientes y cadena de bronce, y una espada larga de hierro, y en diferentes sitios de España.

No es de extrañar la abundancia de armas encontradas en Hallstadt, la Svizzera, Escandinavia, Galia, España y varios puntos de Europa, por ser costumbre de los bárbaros sepultar a sus caudillos con armas, alhajas y otros objetos de su predilección. Tácito, ha-

(1) *La Gaule avant les Gaulois.*

(2) Maindron, *Les Armes.*

blando de los germanos, nos enseña que cada uno era enterrado con sus armas, y los sepulcros de la época merovingia demuestran que seguía este hábito.

Los arqueólogos se inclinan a suponer que cuanto se encuentra en un enterramiento es producto de la industria del país, sin tener presente muchas veces que los invasores de las Galias, Inglaterra y España, llevaban objetos arrebatados en otras naciones, como lo prueba, sin otros testimonios, una espada ibérica descubierta en el Rhin, que tiene en la espiga un curioso punzón que dice: *Sabini* (1). Mide la hoja 59 centímetros de longitud y cinco de ancho, comenzando a disminuir en sus dos tercios para formar la punta. Es de dos cortes paralelos; pero carece de la forma correcta de las espadas griegas (2).

Abundan también las armas antiguas en las lagunas y ríos, porque servían para ofrenda destinada a las divinidades de las aguas (3). Los galos consagraban a los dioses las armas ganadas al enemigo; los cimbros, vencedores de los romanos, arrojaban al río todo el botín conquistado, y en un pantano de Inglaterra, parecieron varias espadas plantadas por la punta en el cieno, formando un círculo perfecto (4).

Suelen comprenderse las espadas de bronce en tres tipos perfectamente caracterizados:

(1) Un bajorrelieve galo del Museo de Autun representa al pellejero *Sabnianus* con un martillo y un pequeño torno. Cuando un artesano galo moría, era frecuente esculpir sobre la piedra de su tumba una figura que recordase el oficio u ocupación que había tenido, y una inscripción con su nombre.

(2) Fulgosio, *Museo Español de Antigüedades*.

(3) Vorsaae, *Mem. doc. des Antiquaires du Nord*; Copenhague, 1886.

(4) Evans.

1.º Espadas de roblones, cuya empuñadura recuerda la de los sables indios, y tienen el recazo cortado en forma que permite colocar los dedos sobre la hoja, lo cual justifica lo corto de la empuñadura.

2.º Espadas de hoja recta y muy aguda.

3.º Espadas de *antenas*, abundantes en Hallstadt, en los palafitos suizos y en distintos lugares de España.

Otros escritores admiten solamente dos tipos principales y uno intermedio, a saber:

Primer tipo. Carecen de espiga; el recazo penetra ligeramente en el puño, terminado en su parte inferior por un trozo semicircular que se acomoda exactamente a la hoja, la cual queda sujeta al puño por medio de roblones, que varían de dos a seis. Cuando la hoja y la guarnición han sido fundidas en una sola pieza, se figuran los roblones con pequeños círculos en relieve. Este tipo, considerado como el más antiguo, fué adoptado en todas las naciones europeas.

Segundo tipo. Espiga larga y ancha, con muchos agujeros para roblones, que sube hasta la parte más alta del puño, compuesto de dos planchas de hueso, marfil o madera, fijas por dichos clavos o por los rebordes de la espiga.

Y como tipo intermedio señalan al que presenta la espiga subiendo solamente hasta la tercera parte del puño (1).

Para muestra de la belleza que alcanzaron algunas armas celtas, puede citarse la espada encontrada en

(1) Robert, *Catalogue des collections composant le Musée d'Artillerie en 1889.*

Uzés, perteneciente al Museo de Artillería de París, y la de la misma colección hallada en Briennes. Del Sena se han extraído otras de este modelo, y todas ellas corresponden al segundo tipo, es decir, al de las espadas que tienen la espiga aplastada y ancha, para afirmar la hoja con fuertes roblones.

Semejante guarnición parece indicar una época más moderna que la de aquellas en las que el recazo se halla sujeto a la empuñadura por un trozo muy corto, y, de todos modos, acredita un progreso notable en la construcción, pues resulta el arma mucho más potente; adelanto que ha debido de obtenerse merced a sucesivas etapas, aunque hay espadas primitivas cuyo recazo llega al tercio del puño. Entre las más notables pueden citarse dos del Museo de Copenhague, una que recuerda el primer tipo y otra que estuvo dorada; las de Viena, con las puntas romas; la del Museo de Cassel, con el pomo en figura de cabeza de águila; y la del Museo de Hanovre.

Las halladas en Inglaterra, en el condado de Suffolk, tienen también roblones, como otras de Nantes y de Santander; pero hay algunas de espigas caladas, con aberturas longitudinales para los roblones, en lugar de taladros, llamando la atención una de las de Oxford, por sus curvas tan estudiadas y correctas como las de una espada moderna, demostrando todas ellas la habilidad del artista y la pericia del fundidor. De Irlanda proceden varias con hojas tan flexibles y finas, que los arqueólogos ingleses las conocen con el nombre de *rapières*. En la Torre de Londres y en el Museo Británico pueden estudiarse las inglesas, germánicas y escandinavas; las danesas, en el Museo de Copenhague; las galas, en el de Saint-Germain; y las

españolas, en el del Sr. Marqués de Cerralbo y en el Arqueológico Nacional (1).

«En España subsiste aún la forja catalana, como reminiscencia o continuación del procedimiento que se supone más antiguo para obtener el hierro; de cuyo dato, junto con la lentitud que siguió la industria desde los más remotos tiempos y la existencia de armas mixtas de uno y otro metal, fácilmente se infiere que el comienzo de este paso decisivo que el hombre dió en la senda del progreso, fué también indígena, a lo cual se presta admirablemente el territorio, por su extremada riqueza en minerales de hierro. Coincidiendo con la invención de la forja catalana, es ésta la zona de la Península más abundante en objetos de hierro» (2).

III

Durante un largo período ha perdurado la costumbre de negar la existencia de un arte ibérico, despreciándole como bárbaro, hasta que distinguidos escritores, merced a nuevos e importantes descubrimientos, han venido a reconocer y declarar, lo mismo en las bellas artes que en las secundarias, la falta de fundamento de aquella negación, sostenida durante muchos siglos con una constancia digna de mejor causa.

(1) «Las armas de la edad del bronce halladas en España son de estilo semejante a las de Inglaterra.» Riaño, *The industrial arts in Spain*.

(2) Vilanova, *Geología y protohistoria ibéricas*.

Los iberos, que tuvieron gran contacto con pueblos de los más adelantados, que recibieron continuas y provechosas enseñanzas de las colonias griegas instaladas en nuestras costas, crearon, con sus elementos propios y los asimilados del Oriente y de la Grecia, un arte definido y característico, que ha de ser más apreciado a medida que vaya siendo mejor estudiado y conocido. «En más de un libro—dice el ilustrado profesor D. José R. Mélida—aparecen mencionados a la par, hechos como las poblaciones de iberos y celtas, tan distantes en miles de años, que la primera está considerada como la que dejó sus huellas en la formación geológica cuaternaria, y la segunda se registra como acontecimiento notado en el suroeste de Europa a principios del siglo IV antes de Jesucristo, habiendo ocurrido en el intermedio, los repetidos viajes a nuestras costas de distintas gentes fenicias y griegas, que fundaron importantes colonias y ejercieron indudable influencia en los naturales» (1). Corroborando esta opinión, D. Juan Vilanova señaló la singular importancia de la estación prehistórica de San Isidro, junto al río Manzanares, en Madrid, al hacer constar que las típicas hachas de pedernal en ella encontradas, lo fueron a una profundidad de diez y ocho y diez y nueve metros, en vez de seis, que fué la mayor a que se hallaron en las estaciones de Picardía, en Francia, y en otros puntos, lo cual da al *aborigen* ibero una fecha mucho más remota que la atribuída a los restos encontrados en otros países del continente europeo.

No admiten algunos autorizados escritores afirma-

(1) *Iberia ante-romana* (discurso).

ciones terminantes y decisivas en cuanto a la fecha que separa a los iberos de los celtas. Fernández y González entiende que entre la invasión ibérica y la céltica mediaron solamente siete centurias, y hasta se afirma que vinieron a un tiempo unos y otros; pero el examen de tan obscuro y debatido punto histórico me apartaría grandemente del objeto de esta disertación (1).

La lengua ibérica, a juicio de los que han hecho de ella especial estudio, «anterior a la influencia greco-latina, y los idiomas germánicos y anglosajones, tenían una base común, aunque con agregaciones propias de cada comarca. La contextura de numerosas voces de la baja latinidad, y su comparación con otras danesas, alemanas o inglesas de igual raíz, descubren que la mayor parte de aquellas voces eran ibéricas, latinizadas después de la caída del Imperio romano de Occidente...; porque muchos vocablos tenidos hasta ahora por latinos muestran su trama ibérico-céltica exami-

(1) Debe consultarse un importante y eruditísimo estudio publicado por D. Antonio Blázquez (*Boletín de la Real Academia de la Historia*, agosto de 1913). En él afirma que es difícil determinar si los celtas formaban una raza, por falta de suficientes testimonios para hacerlo; tanto, que algunos creen que vinieron mezclados con los iberos, razón por la cual hubo de llamárseles celtiberos. Añade que aparecen por vez primera en la Historia en Homodoro (fin del siglo VI antes de Jesucristo), si aceptamos que designó a los celtas bajo el nombre de *gletes*, en cuyo caso eran gente ibérica; es decir, que el nombre genérico era el de iberos. Y recoge opiniones y datos de muchos escritores de los siglos inmediatos a Jesucristo, para demostrar que «no tiene razón de ser la diferenciación de iberos y celtas, puesto que varios escritores nos dicen que los celtas eran de raza ibera, mostrándonos así que, al menos en la parte suroeste de la Península, el pueblo ibero era el más importante y principal».

Véase el magnífico trabajo del insigne Menéndez y Pelayo, prolegómenos, segunda edición de *Los Heterodoxos Españoles*.

nados en el campo de observación de la Filología moderna» (1).

Constituyen otras pruebas fehacientes de la civilización ibérica, sus monedas y los escasos monumentos que nos quedan. Escasos, por desgracia, a causa del sistema destructor de los romanos, que sólo cuidaban de aumentar sus riquezas y de convertir a Roma en espléndido museo con los ópimos despojos que les producían sus guerras constantes e invasiones afortunadas; épocas terribles para el arte, cuando el severo Catón hacía demoler las murallas de las ciudades conquistadas, y Sempronio Graco destruía seiscientas en la Celtiberia, continuando tales actos de salvajismo durante toda la dominación romana.

Es, pues, natural que sean muy contados los restos de monumentos anteriores a aquella época; y, sin embargo, en arquitectura y en escultura se conoce lo suficiente para apreciar el extraordinario mérito de los artistas iberos, y a medida que se depure el origen de algunas obras, pasada ya la moda de atribuir a los romanos cuanto procedente de remotos tiempos se descubre en la Península, podrá corresponder a los iberos algo de lo que se conceptuaba de origen romano.

El estudio completo de este interesante pueblo habrá de comprender su procedencia, cuándo y cómo se fundió con otros invasores de la Península, religión, lengua, costumbres y fundamentos en que se apoyaba aquella sociedad, etc.; trabajo arduo, tarea penosa que viene siendo objeto de multitud de afortunadas in-

(1) Rodríguez Navas, *Análisis etimológico de raíces, afijos y desinencias de la lengua española*.

vestigaciones que merecen examen detenido, aunque sea, como dice el inolvidable maestro D. Marcelino Menéndez y Pelayo, «empleando la palabra iberos en el sentido genérico que comúnmente le dan los antiguos, sin que por eso creamos en la unidad étnica de los pueblos que habitaban a España antes de la invasión céltica, cuya fecha se coloca a fines del siglo VI antes de nuestra Era. Todo, al contrario, induce a suponer en ellos variedad de razas y de lenguas, aunque por ahora sea imposible su determinación» (1).

Uno de los indicados monumentos le constituye la primera construcción de la muralla de Tarragona, que

(1) Dr. Augier, *Maure, Ibère et Berbère* (*Mem. de la Soc. d'Anthropologie de Paris*, 1904).

Fernández y González, *Primeros pobladores históricos de la Península ibérica*; 1890.

Philippon, *Les Ibères*; Paris, 1909.

P. Paris, *Essai sur l'art et l'industrie de l'Espagne primitive*; Paris, 1903-1904.

Mérida, *Sobre el origen de los iberos.—La arqueología ibérica*; 1897.—*Iberia ante-romana* (discurso).—*Arquitectura dolménica ibera*; 1913.

D'Artois de Joubainville, *Les Celtes*; Paris, 1904.—*Cours de littérature celtique*; 1883.

Góngora, *Antigüedades prehistóricas de Andalucía*.

Menéndez y Pelayo, *Los Heterodoxos Españoles*, prolegómenos.

P. Flórez, *Descendencia de los iberos españoles.—Versiones bíblicas y tradiciones hebreas sobre los iberos.—Nación ibera: Su primitiva situación*.

P. Fita, *La España primitiva* (discurso); 1879.—*Lámina celtibérica de bronce.—Templo de Serapis en Asturias* (*Boletín de la Real Academia de la Historia*, tomos II y III).

Antón, *Razas y naciones de Europa* (discurso); 1895.—*Razas y tribus de Marruecos*; Madrid, 1903.—*Inscripciones ibéricas de Peñalba* (Cabré, *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 1910).—*De Cachao da Rapa y Linhares* (Contador de Argote, *Historia del Arzobispado de Praga*; 1738).—*De Asturias* (*Boletín de la Real Academia de la Historia*, tomo XXX).—*De Ampurias* (idem

no puede confundirse con la obra romana, porque se distingue perfectamente el aparejo ibero, de marcado

idem id, tomo XXXVI).—*De Avila* (P. Fita, idem id. id., septiembre-octubre de 1913).

Déchelette, *Manuel d'Archéologie Préhistorique.—Les petits bronzes ibériques* (*L'Anthropologie*, 1905).

Cabré, *Objetos ibéricos de Calaceite* (*Boletín de la Academia de Buenas Letras de Barcelona*, 1908).

Hübner, *La Arqueología de España.—Monumenta linguæ ibericæ.*

Berlanga, *Bronces de Osuna.*

Sempere y Miquel, *Lápidas ibéricas de Tarragona y Barcelona.—Orígenes y fonts de la nació catalana*; Barcelona, 1878.—*Contribución al estudio de la religión de los iberos* (*Revista de Ciencias Históricas*; Barcelona, 1880)—*Contribución al estudio de los monumentos megalíticos* (idem id. id., tomo II).

Bonsor, *Les colonies agricoles pré-romaines de la vallée du Betis* (*Revue Archéologique*, 1899).

Cuveiro Piñol, *Iberia protohistórica*; 1891.

Costa, *Estudios ibéricos*; Madrid, 1891-93.—*Islas ibéricas* (*Revista de Geografía Comercial*, 1887).

Paredes, *Esculturas protohistóricas de la Península hispánica* (*Revista de Extremadura*, 1902).—*Historia de los framontanos celtibéricos* (Plasencia, 1888).

Reinach, *La sculpture en Europe avant les influences greco-romaines* (*L'Anthropologie*, 1895).

Oliveira Martins, *Historia da civilização ibérica*; 1885.

G. H., *Les représentations humaines dans la néolithique ibérique* (*Revue des Études Anciennes*, 1911).

Fabro, *Disertación acerca de las letras ibéricas* (Biblioteca Nacional, manuscrito S.-41).

Lenormant, *Sur l'origine de l'alphabet celtibérien* (*Revue Numismatique*; Blois, 1849).

Delgado, *Medallas autónomas de España*; Sevilla, 1871.

Bullet, *Memoires sur la langue celtique*; Besançon, 1754.

Apiano Alejandrino, *Guerras ibéricas.*

Sanders, *Pre-roman bronze votive offerings from Despeñaperros in the Sierra Morena*; London, 1906.

Mélida, *La colección de bronzes antiguos de D. A. Vives*; 1902.

carácter oriental, que indica hubo de haber allí una ciudad ibera anterior a la Tárraco-romana (1).

A esta misma época corresponden otros restos arquitectónicos. El Sr. Mélida, tantas veces citado, menciona un «reducido recinto existente cerca de Berruecos, en la provincia de Teruel, donde se ve usada la piedra y el adobe; la piedra en grandes cantos o bloques unidos con barro, formando un aparejo que guarda semejanza, y acaso tiene en él su filiación, con el sistema miceniano».

No hace muchos años, junto al lugar de Villaviciosa, y en un cerro que aproximadamente dista de Avila cuatro leguas, quedaron descubiertas varias ruinas interesantísimas, con vestigios de una muralla monumental, que hacen pensar si en aquel punto existió población celtibérica. Algún escritor cree que pudiera ser *Ulaca*, a que aluden las monedas encontradas en los alrededores, semejantes a las clasificadas «como de la *Veluca* de Ptolomeo, que acaso corresponda a esta misma localidad, con ligera variación en el nombre, y también la inscripción que Hübner transcribe en su *Corpus Inscriptiorum latinarum*, consagrada a Brito, hijo de Datico, de la gente de los ulocos, hallada no lejos de allí, en la vertiente opuesta de la sierra, y a la inmediación de Brunete, en la provincia de Madrid»(2).

(1) Véase la *Memoria* escrita por D. E. G. Tuñón, que entiende que no solamente se debe a los iberos aquella construcción, sino que también existen motivos para atribuirles la de los acueductos de Tarragona y Segovia.

Véase igualmente la revista *Museum*, que se publica en Barcelona.

(2) Véase la comunicación dirigida a la Real Academia de la Historia por D. Enrique Ballesteros y García Caballero, Archivero de Hacienda de la provincia de Avila.

En el cerro de Maquín, término de Menjíbar, fueron encontrados bronce y otros restos que señalan la existencia de una ciudad situada en ambas márgenes del río Guadalbullón. Indicaciones de un pequeño anfiteatro, aljibes aun permanentes, ruinas de recinto fortificado y cañerías diversas, hicieron suponer al P. Flórez y a otros eruditos investigadores, que pudo ser la de *Oxiji*, mencionada por Plinio, siendo sus construcciones ciclópeas y perfectos bronce, muestra del estado de adelantamiento de aquellas gentes (1).

No debió ser menos importante la que existió en el cerro de San Antonio, próximo a Calaceite, a juzgar por los interesantes restos de cerámica y fragmentos que revelan influencia griega y procedencia de pobladores ante-romanos. La ibérica *Ello*, cuyo nombre trae a la memoria el del cerro de los Santos: «Allí cada surco del arado descubre un resto precioso. Los cuerpos y las cabezas de toros o de monstruos alados, esfinges y grifos pululan entre las piedras de los edificios destruídos» (2). *Herna*, que fué quizás en el siglo V (antes de Jesucristo) la ciudad sustituida por la *Colonia Julia Illici Augusta*, después la moderna Elche (3). *Ursao* o *Urso*, hoy Osuna, la ciudad de los osos, tan notable por sus guerras como por sus obras de arte. *Cesse*, castillo de una tribu de los iberos, del que se encuentra rastro en Tarragona.

Otros pueblos podría citar; pero para mi objeto

(1) Véase la *Memoria sobre la influencia ibérica*, publicada por D. Elias García Tuñón en *El Faro Asturiano*.

(2) P. Paris, *Promenades archéologiques en Espagne*; 1910.

(3) *Illici: Su situación y antigüedades*, por D. F. Ibarra; 1880.

basta con lo expuesto, y no quiero en modo alguno abusar indebidamente de vuestra benévola atención (1).

IV

El desarrollo extraordinario de la escultura ibérica se halla comprobado con multitud de preciosas reliquias, por fortuna recogidas, lo cual se explica fácilmente si se tiene en cuenta que la escultura fué la que alcanzó mayor importancia entre las artes plásticas del mundo griego, y su influjo se hizo sentir notablemente en los iberos. Las famosas estatuas del cerro de los Angeles, estudiadas por el erudito e inolvidable académico D. Juan de Dios de la Rada y Delgado (2), envueltas con restos arquitectónicos procedentes de un arte híbrido que participa del egipcio y del griego, cantidad de hierros, de lanzas y armas del mismo metal, y figurillas de bronce, son prueba concluyente de la maestría de aquel pueblo primitivo.

La cabeza de piedra encontrada en Bailén es un

(1) Engel y Paris, *Une forteresse ibérique à Osuna*; Paris, 1906.—*Poblaciones fundadas por iberos en países españoles*, tomo V, pág. 142.—*Indicaciones de los países en que se establecieron*, tomo II, pág. 63.

Fernández Guerra, *Discurso* leído en la Real Academia de la Historia con-
testando al de ingreso de D. Juan de Dios de la Rada y Delgado; 1875.

Pelayo Artigas, *El castillo de Aillón* (*Boletín de la Real Academia de la Historia*, septiembre-octubre de 1913).

(2) *Discurso* de ingreso en la Real Academia de la Historia; 1875.

Mélida, *Las esculturas del cerro de los Santos* (*Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, 1906).

ejemplar digno del mayor aprecio. De arenisca verde, tiene el pelo rizado de un modo singular, pues se conoce que lo estaba artificialmente, como usaban los celtíberos, que componían la barba con esmero, y sujetaban el cabello con una cinta del modo que en esta cabeza se observa (1).

No son menos peregrinas algunas otras esculturas halladas en muy apartados lugares de la Península. Sobresalen entre ellas: la esfinge de Balazote (Murcia); el borrego de piedra negruzca de Acinipo (Ronda); las figuras de animales de Bocairente; las esfinges aladas de Sax (Alicante); los toros de Guisando y de Osuna (2); los jabalíes de Ávila y de Osuna (3); los relieves de Lara de los Infantes; varias fíbulas de Palencia; las curiosas figurillas de bronce de Puente Genil, Ciudad Real, Badajoz, Jaén y Murcia, que debieron ser ofrendas consagradas a los dioses (4); otras fíbulas con representaciones de animales; y piezas tan notables como

(1) García Tuñón, *Memoria acerca de una antigua cabeza encontrada en Bailén (El Museo Universal)*.

(2) Fernández Guerra, *El toro ibérico (Boletín de la Real Academia de la Historia, tomo I)*.

(3) P. Paris, *Promenades archéologiques en Espagne*; 1910.

Véase también el *Discurso* pronunciado por D. Aureliano Fernández Guerra contestando al de ingreso en la Real Academia de la Historia de D. E. Saavedra; 1862.

Hübner, *La Arqueología de España*.

(4) Mérida, *Ídolos ibéricos (Revista de Archivos, 1897)*.—*El jinete ibérico (Boletín de la Sociedad de Excursiones; Madrid, 1900)*.—*Bronces ibéricos de la Colección Vives; 1912*.

Sentenach, *Bronces ibero-romanos de Termes*.—*Hidria ibero-romana de Termes (Boletín de la Sociedad de Excursiones; Madrid, 1911. Idem id. id., octubre de 1900)*.

las descubiertas por el Sr. Marqués de Cerralbo en las excavaciones con gran fortuna e inteligencia clarísima practicadas, que forman parte de su espléndido Museo y enriquecen la colección más completa y de mayor interés científico que en España existe.

Sabido es que al mismo señor Marqués se debe la determinación del lugar que ocupó la ciudad de Arcóbriga, el deslinde de la ciudad romana de la ibérica, y la separación, hecha con admirable exactitud, de lo correspondiente a cada una de ellas, resaltando la circunstancia de no haberse hallado en Arcóbriga más que la necrópolis ibérica, en la que por cierto parecieron unos objetos de ignorado uso, pero que el señor Marqués supo demostrar que estaban destinados a sostener los velos de las sacerdotisas, según autorizados textos de antigüedad remota; dato que acredita que tales sepulturas hubieron de ser anteriores a la fecha en que los romanos asentaran en aquella región su planta dominadora.

A orillas del arroyo de la Avellaneda, término de Arenas de San Pedro (Ávila), se descubrió un busto de mancebo envuelto en los pliegues de amplio manto. De arte celtibérico, mide 0,125 metros, está hueco y cubierto con una tapa. La fuerte pátina verdosa que reviste el bronce ha servido para conservarle en buen estado.

Las esculturas de Osuna exigen la mayor atención.

He aquí lo que dice de ellas M. Pierre Paris, que tanta y tan provechosa atención consagra a nuestro arte antiguo: «Las figuras esculpidas en bajorrelieve actualmente reunidas en la sala ibérica del Museo del Louvre se dividen en muchas series. A una de ellas pertenece un friso de soldados formados en batalla.

Unos marchan en orden regular, la espada y el escudo en alto; otro ha derribado a un enemigo; aquí parece un prisionero con las manos atadas a la espalda; más allá, un personaje que por su aspecto, amplia y larga túnica, debe de ser un jefe... El arma de ataque es un sable corto de puño recto; la defensiva, pequeña rodela que apenas cubre el hombro, con botón saliente en su centro.

»Estas figuras presentan la originalidad de no pertenecer a ninguna de las escuelas de arte. Aun las estatuas del cerro de los Santos no tienen con la mayor parte de ellas más relación que lo rudo de la obra; el estilo es muy diferente: trabajo de provincianos que, habiendo visto poco, no han podido aprender mucho...; pero que en el momento en que se ponen en contacto con verdaderos maestros, en cuanto ven el ejemplo y reciben la lección más o menos directa de la Grecia, su gusto se depura, su observación se precisa, su mano se hace más ligera y acertada. Porque si se examina un bajorrelieve que hubo de decorar algún edificio, se ven representados dos soldados que muestran ciertos rasgos de elegancia y belleza: el uno marcha acompasadamente; el otro corre con sable en mano. Ambos son de mejor raza que los anteriormente reseñados: sus caras tienen facciones más delicadas, la nariz larga, boca y barba pequeñas, ojo bien dibujado y colocado con exactitud. Su armamento es más racional: inmenso escudo ovalado, quizás el de los celtíberos, que protege todo el cuerpo; sable con la guarda labrada en forma de cabeza de caballo, la hoja curva de yatagán: el sable de Almedinilla; casco en cuya cresta se eriza una cimera que sigue por detrás, de crines cortadas como un cepillo... A Grecia únicamente puede

hacer recordar la forma y adorno de estos cascos de cresta y cimera... Tal vez no sea más que un relámpago. Al monumento pertenecían probablemente otros tres guerreros que no parecen de la misma mano, aunque hiciesen parte del mismo contingente, puesto que llevan igual casaca corta y escudo redondo, uno de ellos armado con la *copis*. Pero tienen la cabeza desnuda y el cabello alisado; dos armados con una espada de empuñadura corta, sin guardas, terminada por dos bolas, hoja ancha en forma de hierro de lanza muy prolongado: sin duda, el famoso *gladius ibericus*, que adoptó Roma para sus legionarios... Así, a medida que aumenta el número de obras en que se descubre la mano de un ibero, mejor y más claramente aparece la unidad de arte de la España primitiva. De un extremo a otro de la Península, en Osuna como en el cerro de los Santos, los viejos escultores, entregados a ellos mismos, son unos bárbaros. Pero que la influencia helénica se haga sentir en sus humildes y lejanos talleres: inmediatamente se estremecen y se animan. Y si el despertar es breve, ¿no cabe atribuirlo a que la conquista y la ruda paz impuesta por los romanos los han vuelto a sumir en su torpeza atávica?» (1).

Entre todo lo conocido hasta el día sobresale y brilla con sin igual esplendor el famoso busto de Elche, que, arrebatado para mal de España, es preciosa joya que enriquece las valiosas colecciones del Museo del Louvre.

Pocas obras de arte antiguo causan tan profunda impresión como esa figura de bellísima dama, princesa

(1) *Promenades archéologiques en Espagne*; 1910.

o gran señora, que ostenta el característico peinado de algunas de las figuras del cerro de los Santos. Cubre su cabeza una mitra de escasa altura, y ciñe la frente estrecha banda, de la cual penden dijes de orfebrería. Adornánla además grandes collares, y acrecienta su hermosura un plegado y airoso manto. A ambos lados de la cara lleva enormes discos de metal y pedrería, complemento del original y fastuoso tocado.

«Es tanta la belleza de líneas—dice un escritor moderno—, tanta la firmeza y exactitud de la ejecución, que la dama parece viva: la boca y los labios, sobre todo, son verdaderamente sublimes; no se puede imaginar nada más severo y gracioso a la vez. Los vestigios de color que conserva contribuyen a darle mayor expresión. Sobre la frente y las mejillas se extiende un tono uniforme, una ligera pátina; los labios permanecen rojos, y lo mismo las bandas del peinado. Los ojos, de admirable forma, presentan vacías las pupilas, pudiendo suponerse que tendría piedras de color incrustadas en los huecos. Si a lo dicho se añade que la escultura se halla en excelente estado, habrá de reconocerse que podremos deber a la antigüedad obras más perfectas, pero no más bellas que esa escultura, en que la pureza griega se une a la fantasía del Oriente» (1).

(1) Pierre Laló, *Journal des Débats*.

Léon Henzey, *Revue d'Assyriologie et d'Archéologie Oriental*, 1891.—*Le buste d'Elche* (*La Revue d'Art*, 1898).

P. Paris, *Promenades archéologiques en Espagne*; 1910.

V

En las artes industriales hubo igualmente de sobresalir este pueblo trabajador y adelantado. Así lo comprueban numerosos datos.

Sin detenernos en lo procedente de Numancia para el estudio de la cerámica, pues todo lo referente a aquel pueblo, que supo hacer inmortal su glorioso nombre, merece el detenido estudio que actualmente realizan notables arqueólogos extranjeros y españoles, hay que mencionar los objetos custodiados en el Museo de Torralba, que presentan perfectamente caracterizada la estilización del ave, como en los de Numancia se ve la del caballo (1); los provinientes de las cámaras mortuorias del cerro de San Antonio, en Calaceite; los hallados en Orihuela y Cabrera de Mataró y Elche (2); los vasos de Ciempozuelos y Algar; los de Acinipo (Ronda la Vieja), con cabezas de ciervos y caballos, Carmona y otros lugares andaluces (3); los de la isla de Toralla (ría de Vigo) y los de las ceramías de Villaviciosa (Avila), semejantes a los de Las Cogotas, cerro inmediato a la villa de Cardeñosa, en la misma provincia; reliquias todas de una civilización

(1) *Las excavaciones de Numancia*, Memoria de la Comisión ejecutiva; 1913.—Rioja de Pablo, *La estilización del caballo* (*Arte Español*, Revista de la Sociedad de Amigos del Arte, 1912).

(2) Ibarra, *Illici: Su situación y antigüedades*; 1880.

(3) *Cerámica ibérica* (*Boletín de Cádiz*, tomo I).

Góngora, *Antigüedades prehistóricas de Andalucía*.

que acredita que la cerámica pintada fué por extremo abundante, sobre todo en lo que más tarde se denominó España Citerior, hallándose en estos fragmentos reflejos evidentes de los estilos griego y micénico, y sobresaliendo como principal elemento decorativo los trazos geométricos.

«La cerámica—dice el autorizado Siret—la creo producto de un arte indígena superior al de los fenicios, que le imitaron para la exportación, y dieron a conocer en la mitad occidental de Europa, las copas llamadas *caliciformes*, que son las más típicas del grupo» (1).

Su obra de orfebrería no fué menos notable.

La diadema de Jávea (2), el anillo de Panella (Extremadura), el brazaletes de Cintra, el hermoso collar de Matanza (La Coruña), adquirido por esta Real Academia, las fajas de oro y otras joyas españolas que se guardan en los Museos del Louvre, Saint-Germain y Arqueológico Nacional, y los numerosos e interesantes datos contenidos en libros modernos, fruto de trabajos minuciosos, son elementos suficientes para apreciar la perfección de la obra de los maestros iberos (3).

(1) *Les premiers âges du métal dans le Sud-Est de l'Espagne.*

(2) *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, 1905.—*Revue Archéologique*, 1906.

(3) Mérida, *Iberia ante-romana*; 1906.

Pierre Paris, *Essai sur l'art et l'industrie de l'Espagne primitive.*

Balsa de la Vega, *Orfebrería gallega (Boletín de la Sociedad de Excursionistas)*, 1912).

Pérez Villaamil, *Discurso de ingreso en la Academia de la Historia.*

Sentenach, *Bosquejo histórico sobre la orfebrería española*; 1909.

Schlumberger, *Bandeaux d'or estampées d'époque archaïque (Gazette Archéologique)*, 1885).

Un testimonio claro y que manifiesta en alto grado cómo continuó revelándose el extraordinario «talento artístico y el gusto delicado de los antiguos gallegos en los trabajos metalúrgicos, lo suministra Silio Itálico al describir el regalo que hicieron a Anníbal en el sitio de Sagunto. Consistía en una armadura completa, y el poeta, ponderando su mérito singular, no halla otras palabras para alabarla que decir que lo habían hecho *manos gallegas*» (1).

Ahora bien; si esta rapidísima reseña permite conocer los adelantos de los iberos en las artes bellas y en las secundarias, es natural que un pueblo tan civilizado y cuya gente estaba acostumbrada a pelear aislada y bizarramente, pues así lucharon con fenicios, cartagineses y romanos, dedicara a la construcción de la espada, su arma predilecta, todo el esmero, todo el cuidado que supo acreditar en las diferentes artes (2); y de aquí, como consecuencia, la perfección a que llegó y la fama que hubo de alcanzar la espada española, siendo notoria la «afinidad que existe entre las armas ibéricas (3), los sables ondulados mediterraneanos y los puñales de *antenas*, tan comunes en las sepulturas de

(1) Barros Sivelo, *Antigüedades de Galicia*; Coruña, 1875.

(2) Jubinal, *Not. sur les armes défensives et spécialement sur celles qui ont été usitées en Espagne*; 1840.

Calard, *Hist. des armes offensives et défensives en Espagne*; 1867.

(3) Poco se ha escrito acerca de estas armas, que ya empiezan a atraer la atención de eruditos investigadores.

Véase J. Déchelette, *Le javelot des Ibères*.

Fulgosio, *Armas antiguas ofensivas (Museo Español de Antigüedades, tomo I)*.

Suárez Cantón, *Un puñal atribuido a la España autónoma (Ilustración Gallega y Asturiana, tomo II)*.

Mérida, *Iberia ante-romana*.

la Europa central, documento histórico bien conocido, que sirve de nexo entre lo protohistórico y lo histórico propiamente dicho, durante el primer período del hierro» (1).

VI

Cuando ya el pueblo ibero comenzó a fabricar sus armas con metales debidamente preparados, encontramos noticia de las que usaban, en varios autores que han hecho estudio detenido de las lápidas, esculturas y escasos documentos que de aquellas remotas y poco conocidas épocas han llegado hasta nuestros días. Armas las unas que conservaban la tradición de las empleadas en las edades prehistóricas, y otras de todo punto nuevas, como los adelantos de la industria permitían.

«De modo—dice nuestro ilustrado compañero señor Pérez Villaamil—que las obras de hierro en estos tiempos remotos son en España tan notables por el adelanto técnico que manifiestan, como que a esta cualidad, y no a la forma, de que hay ejemplo en piezas halladas en Italia y en Grecia, fué debida la preferencia que dieron los romanos al *gladius ibericus*, tan celebrado por sus historiadores. Este es el punto en que conviene insistir, pues los arqueólogos en general, como Cartailhac, Pierre Paris, Vilanova y otros que han tratado de la antigüedad ibérica, se entregan a eruditas

(1) Vilanova, *Geología y protohistoria ibéricas*.

y, más que eruditas, ingeniosas conjeturas sobre el estilo y forma de estos monumentos, sin detenerse a considerar que en materia de artes industriales la técnica, o sea la perfección de la obra obtenida por procedimientos aventajados en la manufactura, es un elemento capital para juzgar del estado de la cultura en aquellos pueblos que no han dejado otras huellas en la Historia.

»Que el estilo y forma de las armas ibéricas procedan de la Grecia o de la Persia; que sean reflejo más o menos directo del arte miceno; que se hallen ejemplares semejantes en otros países de las comarcas mediterráneas; todo esto es muy accesorio cuando se trata de estimar el desarrollo que alcanzaron en España las artes primitivas, pues no es problema que esté sin resolver el origen único de una cultura primitiva que irradió del Oriente a los pueblos occidentales de Europa, reflejándose en las azuladas aguas del mar interno y reverberando en la lozanía y fertilidad de sus costas» (1).

«Los primeros españoles usaron la espada», dice Strabón (2); aquella que tan alto nombre alcanzó en las postrimerías de la edad clásica (3), adoptada por los romanos, según reconocen y declaran autorizados escritores nacionales y extranjeros (4); la famosa es-

(1) *Discurso* leído en la Real Academia de la Historia; 1907.

(2) *Hispania*, «Seminarium belli et Annibalis eruditicem.» Floro.

(3) Labra, *Las armas en Madrid*; 1879.

(4) Assas, *Crónica de la provincia de Santander*.—Barrios, *Tratado de armas portátiles*; 1878.—Fulgosio, *Armas antiguas ofensivas de bronce y hierro (Museo Español de Antigüedades)*.—La Roche Aymón.—Rich, *Dictionnaire des antiquités romaines et grecques*; 1883.—Polibio, I, VI, fragm. 5.º—Batissier,

pada ibérica, que goza de eterno renombre, arma terrible a creer a Tito Livio, quien, hablando de la guerra de los romanos con Philipo, Rey de Macedonia, decía: «Los lacedemonios, que sólo habían visto heridas de picas y saetas, y pocas de lanzas; acostumbrados a pelear con los griegos e ilíricos, luego que vieron a algunos de los suyos hechos troncos sus cuerpos, cortados los brazos con las espadas españolas, separadas del todo sus cabezas y cortados enteramente sus cuellos, en unos descubiertas las entrañas, y en otros, finalmente, varios y espantosos estragos de sus heridas, temerosos, consideraban a qué armas y a qué enemigos tenían que hacer frente; y aun al mismo Rey llegó este espanto» (1).

Eran estas espadas de dos cortes y admirable temple, cualidad que procedía del modo singular con que las trabajaban, «enterrando las hojas—según Diódoro de Sicilia—hasta que la humedad corroía las partes débiles» (2); armas que hendían cuanto encontraban a su alcance, pues «escudo, casco ni ningún hueso podían resistir su filo».

Dos siglos antes de la Era cristiana, Tito Manlio Torcuato peleó con un galo de gigantesca estatura.

Éléments d'Archéologie nationale; 1843.—Burton, *The book of the sword*; 1884. Sensi y Jubinal, *La «Armería Real» ou Collection des principaux pièces de la Galerie d'armes anciennes de Madrid*; París.

(1) PP. R. Mohedano, *Historia literaria de España*.

(2) El mismo sistema atribuye Swemborg en su *Tratado del Hierro* a los japoneses, que, «después de convertido el hierro en barras, lo sumergen en lugares pantanosos hasta que la mayor parte está corroída por el herrumbre; entonces lo sacan, y volviéndolo a forjar, lo sumergen de nuevo en los pantanos por espacio de ocho o diez años». Justino asegura que el especial temple de las hojas españolas se debía a las aguas de los ríos Bilbilis y Chalibe.

Los dos ejércitos fueron testigos de este combate. El guerrero latino usó de una espada española, con la que en dos ocasiones atravesó a su contrario de parte a parte, no obstante la recia armadura (1).

Los poetas del siglo de Augusto elogian las hojas de Toledo (2); Justino pondera su fino temple (3); Ovidio habla de ellas con encomio; y aunque un escritor francés ponga en duda el supuesto de que los romanos adoptaron la espada española, fundando su desconfianza en que de parecida forma se ven representadas en monumentos griegos de época anterior a la de los romanos, dado que esto sea cierto, su afirmación (4) no lo es tanto, según acreditan multitud de datos y de juicios de autorizados escritores que plenamente lo demuestran (5).

(1) Aulo Gelio, *Noches áticas*.

(2) *De Venatione Gratii cynegetii*, V, 341.

(3) *Imo toletano*.

(4) Desormeaux, *Nouveau manuel complet de l'armurier*; 1832.

(5) «Los primeros españoles usaron la espada, además del clipeo, sica, tórax, ocrea y *spiculum*, según Strabón. Estas fueron las armas de los famosos cántabros.» Assas, *Crónica de la provincia de Santander*.

«Los celtiberos usaron dos espadas.» Diódoro de Sicilia.

«Los romanos tomaron la espada de los españoles.» Barrios, *Tratado de armas portátiles*.

«Los romanos, así que conocieron la espada española, abandonaron la suya.» La Roche Aymón.

«Al usar los romanos la espada española, dejaron la ligula, que habían tomado de los griegos, forma de hoja de laurel o lengua.» Fulgoso, *Armas antiguas ofensivas de bronce y de hierro*.

«Los romanos tomaron la espada ibérica, que era corta y se llevaba al lado derecho.» Miquel y Badía, *Cartas*.

«Los romanos se sirvieron de una espada semejante a la de los griegos hasta el tiempo de Anníbal, en que adoptaron la hoja española o celtibérica,

Era, por otra parte, tan extremada la maestría de los artistas españoles, que Scipión llevó obreros de Cartagena para que enseñasen a trabajar el acero como se hacía en España; si bien, a creer a Suidas, no lograron conseguir la perfección del temple: «Sed ferri bonitatem et fabricæ solertiam imitare non potuerunt.»

Esta especialidad y finura del temple se halla igualmente comprobada. Silio Itálico elogia las espadas que

que tenía un filo recto y era más larga y pesada que la de los griegos.» Rich, *Dictionnaire des antiquités romaines et grecques*.

«Adoptaron los romanos la espada española, por ser más propia para pelear de cerca.» Tito Livio, que la cita en varias ocasiones: lib. VII, cap. X; libro XXII, cap. XLVI; lib. XXI, cap. XXXIV.

«Los romanos apreciaron de tal modo las armas de los navarros y cántabros, que con ellas sustituyeron las de sus propios soldados.» Sensi y Jubinal.

«The Roman Proconsul M. Flavius, captured Toledo, a small city but strong in position; and the superior temper of the steel, attributed with truth, I believe, to the Tagus water, recommended it to the conquerors.» Burton.

«Romani patriis gladiis depositio Hannibalis bello hispaniensem assumpserunt.» Suidas.

«La espada ibérica era de hierro muy puro, y tal, que cualquiera otro cortaba.» Alava, *El perfecto capitán*; 1550.

«El legionario romano tenía como arma ofensiva la espada ibérica.» Demmin, *Guide des amateurs d'armes*; 1879.

«En una medalla de Augusto, con inscripción *Hispania recepta*, se ven escudos, pica y espada española.» Sens, *Le costume des peuples de l'antiquité*.

«El haber los romanos adoptado la espada y la lanza de los españoles es una señal inequívoca de su excelencia.» Barros, *Antigüedades de Galicia*.

Las palabras de Polibio, nacido en Megalópolis de Arcadia (552 de la fundación de Roma; 202 antes de Jesucristo), confirmando que los romanos dejaron su espada para usar la ibérica, tienen gran fuerza, porque aquel escritor vivía en tiempo de Scipión *el Africano*, de quien fué amigo y maestro, y se puede calcular que sus noticias se refieren, aproximadamente, a unos cien años antes de Julio César.

se templaban en las aguas del río Chalybis (1), lo mismo que Justino, abreviador de Trogo Pompeyo (2), y Aulo Gelio, que encarece la fuerza de su hierro (3): noticias confirmadas por Tito Livio y el ya citado Diódoro de Sicilia (4). El primero refiere que los galos, cuando la invasión de Italia, llevaban espadas de hierro inferiores a las españolas y de formas completamente distintas, porque éstas eran de dos filos, puntiagudas y cortas, como apropiadas para el combate de cuerpo a cuerpo. Las de los galos, largas y sin punta, se doblaban con suma facilidad, por lo que los soldados se veían, en lo más recio de la pelea, obligados a enderezarlas poniéndolas en tierra y haciendo fuerza con el pie sobre la hoja (5).

VII

Muchos escritores atribuyen a la espada ibérica origen griego (6), y es lo cierto que las empuñaduras de algunas encontradas en los sepulcros de Almedinilla (Córdoba) ofrecen ornamentación de estilo griego arcaico, con orlas, meandros y otros motivos decorativos bastante caracterizados.

(1) Libro I, V, 230; lib. II, V, 403.

(2) Libro XLIV, cap. III.

(3) *Noches áticas*, lib. IX, cap. XIII.

(4) Libro V, pág. 310.

(5) Libro II, caps. XXX y XXXIII; lib. XXXI, cap. XXXIV.

(6) Cartailhac, *Les âges préhistoriques de l'Espagne*.

Barrios, La Roche Aymón, Fulgoso, Rich, etc., obras citadas.

Distintas dimensiones se atribuyen a la espada ibérica. El P. Montfaucon y Fulgoso la señalan un pie y dos o tres pulgadas; Patricio, 22 pulgadas; Folard, 18; Mayzeroy, 28; Fraxno y Bouligni, 20 ó 21, por las de la columna Trajano. No era, por consiguiente, notable por su exagerada longitud, como afirma un escritor (1); y compulsadas las diferentes opiniones de los que han hecho estudio de este debatido punto, parece confirmado que la espada aceptada por Scipión no excedía de dos pies de larga, incluyendo 15 centímetros para la empuñadura, hoja recta de dos filos, con punta aguda, puño generalmente de bronce, atravesado por una espiga cuadrangular remachada sobre el pomo. La vaina, compuesta de dos planchas de madera cubiertas de piel, llevaba abrazaderas, boquilla y regatón de bronce. Había también puños de madera, hueso, marfil y cuerno. Una espada del Museo de Artillería de París, calificada de ibérica por los más doctos, mide 75 centímetros de hoja, y tiene una arista central de escaso relieve, ofreciendo la singularidad de haber sido encontrada en las orillas del Rhin.

Assas dice que la espada tomada por los romanos era muy corta, de perfil formado por dos líneas paralelas a lo largo de la hoja, uniéndose a ellas la punta en ángulos obtusos, que va aguzándose más y más a medida que avanzan los tiempos, sirviendo este detalle para colegir la relativa antigüedad de las diferentes espadas romanas. Los documentos demuestran además que cerca del reinado de César debía tener, a

(1) Felbien, *Entretiens sur la vie et les ouvrages des plus illustres peintres*.

lo sumo, 40 centímetros, pues sólo llegaba desde la cadera hasta la mitad del muslo (1).

En el Museo de Tarragona existe la figura de un celtíbero que empuña una espada corta, de punta aguda y doble filo.

Sobre el modo de llevarla hay también diversidad de opiniones. Unos creen que al costado derecho (2); otros califican de vulgar semejante opinión, suponiendo que colgaban una a cada lado (3). Stevecchio ha copiado de mármoles antiguos figuras de soldados romanos con la espada a la derecha; en la columna de Trajano los jinetes la ciñen a la izquierda; y los emperadores y altos personajes suelen ser representados con cinturón y sin espada. Convienen, sin embargo, la mayor parte de los historiadores en que la espada pendía al lado derecho, fundando principalmente su opinión en la escasa longitud de la usada por los celtíberos, y también en el antecedente de que los soldados ligeros llevaban una especie de puñal o arma corta (4).

Las dudas, a mi juicio, se derivan de la confusión de la espada ibérica con la *machaera* de que habla Polibio; considerada por Beuter y Poza como un cuchillo largo y puntiagudo, o tal vez del empleo y acep-

(1) *Ballestas, gafa para armarlas y viratones (Museo Español de Antigüedades).*

(2) Maindron, *Les Armes*.
Demmin, *Guide des amateurs d'armes*.
Polibio, Assas, etc.

(3) Carrión Nizas.
La *spatha* y la *semispatha*, que, según Vegecio, media de ocho a nueve pulgadas.

(4) Pérez del Castillo, *Los discursos de Guillermo de Chout*; 1579

tación que tenían entre los españoles de la costa de Levante las armas importadas por las colonias griegas (1).

Las encontradas hasta el día en distintos puntos de la Península no proporcionan elementos suficientes para desvanecer todas las dudas que someramente quedan expuestas. Tan sólo las del Museo de Comillas, de que más adelante he de hablar, podrán servir para determinar el modo de llevar una espada especial que yo creo ante-romana, pero que no es seguramente la que Scipión adoptó para sus legionarios. Ésta se conoce bastante bien por los diversos monumentos en que se halla representada, y es forzoso admitir que cuando aquella adopción tuvo lugar, se usaban en España espadas de diferente longitud y forma, que dan origen y explican la indicada confusión.

He aquí noticia de algunas armas. Procedentes de Almedinilla y Fuente Tojar, guarda el Museo Arqueológico Nacional dos puñales de hierro de ancha hoja, que miden 20 y 28 centímetros de largo, otro de hoja estrecha de 30 centímetros, y otro de dos filos, con nervios de resalte, que llega a los 37. De estas armas de Almedinilla hay ejemplares en los Museos de Córdoba, Artillería de París, Británico y Comillas, y también en varias colecciones particulares, como las de los Sres. Serrano, Vives y Salazar.

En Higes (Guadalajara) han sido halladas varias de 36 a 48 centímetros de longitud, entre ellas una con

(1) Danvila, *Trajes y armas de los españoles*.

El legionario romano llevaba la espada ibérica colgada siempre al lado derecho, como el griego.

Demmin, *Guide des amateurs d'armes*; 1879.

nervio central, parecida a otra muy incompleta encontrada en el Sena. También se han descubierto armas de hierro y objetos de bronce en Montagut, Bañolas, Ampurias, Caldas de Malavella, Baleares, Alcalá de Chisvert, Burguillo, Elche, cerro de los Santos y Numancia, que se conservan en los Museos de Gerona, Tarragona y Madrid.

En la notable colección que tuvo en Sevilla don Francisco Caballero Infante llamaba la atención una hoja de puñal procedente de Palencia, y muchas armas de hierro de Porcuna, Vélez-Málaga, Zafarraya, Cogolludo, Aranda de Duero y Onteniente.

Mención singular merecen las espadas de hierro de la necrópolis de Cabrera de Mataró (Barcelona).

El sabio abate francés Mr. Cochet, hablando de la tumba de Childerico, decía que el papel que desempeñó la espada, símbolo del poder y del mando entre los vivos, lo conserva entre los muertos, y sirve para distinguir el polvo del que mandaba de aquel que obedecía: por eso se encuentra con tanta frecuencia en los antiguos enterramientos.

Las de Cabrera de Mataró confirman este parecer y lo que se sabe de la forma de la espada de los iberos. Son rectas, apropiadas para herir de corte y de punta; miden de 63 a 80 centímetros, y tienen la espiga corta, estrecha y plana, algunas con vaina de hierro, y varias dobladas intencionalmente.

Esta costumbre de doblar las hojas ha sido interpretada de modo muy distinto por reputados arqueólogos. Unos entienden que con ella se quería significar que el guerrero no había muerto al frente del enemigo; otros suponen que el propósito era sencillamente el de inutilizar aquéllas; y algunos creen que se hacía

para poder introducir las espadas en las urnas cinerarias. Pero a todas estas suposiciones cabe alegar que no hubo un sistema general y uniforme de colocar las espadas en las sepulturas, pues a veces en un mismo sepulcro hay espadas dobladas y otras derechas; y, por otra parte, se encuentran urnas cinerarias de boca tan estrecha, que no permite introducir una hoja doblada.

Hoy la opinión más generalizada se inclina a creer que esa costumbre de retorcer y doblar las espadas era un rito funerario, por haberse hallado de esta forma irregular en Francia, Suiza, Italia, Hungría, Rumania y España; si bien han parecido algunas fuera del dominio propio de la civilización céltica, como Dinamarca y la isla de Borholm (1).

En el siglo IV los celtíberos estaban armados con una espada de tipo oriental; pero conservaban fielmente el rito primitivo de depositarlas retorcidas en las sepulturas (2).

La gran importancia de los descubrimientos de Cabrera de Mataró estriba en que deja de ser una presunción más o menos fundada, para convertirse en un hecho documentalmente comprobado, lo que ya hemos dicho, a saber: que no eran de un solo tipo las armas de los pueblos pre-romanos, pues en Cabrera, además de las conocidas armas cortas (3), había dos espadas completamente diferentes: una recta, estrecha, de doble filo y aguda punta, con ancho nervio de resalte a

(1) S. Reinach, *Revue Archéologique*, 1907.

(2) Déchelette, *Promenades archéologiques en Espagne*; 1910.

(3) Las placas españolas, de oro, del Museo del Louvre presentan guerreros iberos con espada corta y pequeño escudo redondo.

todo lo largo de la hoja, que mide 43 centímetros de longitud más 19 de empuñadura; y la otra de la forma de la espada *falcata*, arma encorvada de los primeros españoles, de las que conservan los Museos algunos ejemplares (1).

Segunda edad del hierro llama Déchelette al período comprendido entre el principio del siglo IV y el año 133 antes de Jesucristo, fecha de la destrucción de Numancia. El arma típica de este período, el famoso sable de Almedinilla, se deriva de un modelo de la Grecia clásica, conocido especialmente por pinturas de vasos (2), debiendo atribuirse su importación en Iberia, más bien que a los griegos, a los fenicios, porque la influencia de los primeros no fué directa en las regiones andaluzas.

La mayor parte de las espadas de Cabrera de Ma-

(1) En un fragmento de estatua hallado en el cerro de los Santos se ve en la cintura la *falcata*, con empuñadura igual a las encontradas en Almedinilla. Uno de los relieves del Museo del Louvre, procedente de Osuna, muestra a un ibero cubierto con gran escudo ovalado, y la *falcata* en la mano.

«La espada española o ibérica, recta, no ha podido identificarse por los hallazgos; en cambio, se han encontrado en nuestro país varios ejemplares de espadas de hierro, a modo de sables, de los que ofrece una buena colección el Museo Arqueológico Nacional. Son de un filo que afecta perfil ondulado, y terminan en punta. La hoja está perfilada por varios nervios paralelos, y su empuñadura es como la de un sable, conservando casi todos los ejemplares señales de haber tenido incrustaciones, probablemente de marfil, y una del citado Museo lleva además en la empuñadura un *meandro* y otros adornos de carácter griego. La más larga no pasa de 48 centímetros, y la más corta, de 36; pero casi ninguna está completa por su estado de oxidación. Esta espada es la llamada *falcata*, y hay un ejemplar que conserva abrazaderas de hierro que debieron corresponder a la vaina.» *Diccionario enciclopédico hispano-americano*.

(2) Cartailhac.

taró fueron enterradas con sus vainas, y de tal manera se adhirieron a las hojas por efecto de la oxidación, que constituyen una sola masa, «no distinguiendo aquéllas en muchos ejemplares sino por la anilla o especie de hembrilla fija y rectangular que en la parte superior y céntrica de una de las caras llevan todas, y debía servir para pasar una estrecha correa, gancho o anillo con que suspender el arma.

»Las vainas son de igual forma que las espadas, concluyendo sin contera y a manera de hoja de olivo. Los bordes paralelos aparecen rebatidos unos sobre otros, lo cual no ha sido obstáculo para que a veces, bien sea por la acción del fuego, o por la del larguísimo tiempo que han permanecido en la tierra, se hayan abierto, dejando ver los filos de la hoja.

»Conviene dejar consignado, no obstante lo expuesto, que se han encontrado en la misma necrópolis algunas conteras de vainas de forma semicircular y con los bordes muy rebatidos, lo cual parece constituir una especie diferente de vainas, por más que no implique otro tanto respecto de la espada.»

Un arqueólogo francés, fundándose en los hallazgos verificados en la antigua Galia, pretende que la fabricación de las vainas de hierro se practicaba exclusivamente en aquel país, siendo notable y absolutamente original la tal fabricación, no tan sólo por la materia, sino por razón del tipo casi uniforme adoptado para las conteras y las anillas, y por la clase de trabajo. «No podría afirmarse—dice—que en otros países no hubiera espadas con vainas de hierro; pero en tal caso, ¿no habrían de presentar diferencias notables con aquéllas?»

«Este escritor, dominado por ese prurito que aqueja a sus compatriotas de atribuirlo casi todo a la influencia civilizadora de su país, ignoraba, sin duda, que en otros varios se han descubierto espadas con vainas de hierro y con variedades que arguyen diversidad de origen. En Italia se han repetido semejantes hallazgos, sin que las armas puedan considerarse de importación gala, ni haya razón para dejar de creer que se fabricaron en la misma Italia.

»Así, en una sepultura antigua descubierta en Ceregeto se encontró una de aquellas espadas, de 73 centímetros de longitud, metida en una vaina de hierro; y en Marzabotto, en el centro del Apenino, entre Bologna y Pistoja, se hallaron igualmente algunas más cortas que aquella, vaina del mismo metal, sin contera, la abertura ondulada, dos botones salientes en la cara anterior, y en la posterior una anilla rectangular como las que llevan las de Cabrera.

»Son, pues, estas espadas de tipo semejante al de las nuestras; y aun cuando las encontradas en la Gallia, principalmente en el departamento del Marne, lo sean también, no se ha de decir por ello que su fabricación corresponde exclusivamente a uno de los países en que se hallaron. En todo caso, ninguno podría alegar mejores títulos que el nuestro, ya que aquel tipo es el puramente ibérico, y no fué adoptado por los galos sino en tiempos más avanzados y en cambio de otro muy diferente» (1).

De Numancia proceden algunos puñales celtíberos con su vaina de bronce (2).

(1) Rubio de la Serna, *Noticia de una necrópolis ante-romana*; Madrid, 1888.

(2) Mérida, *Conferencias en el Ateneo*; 1912.

Una de las armas más curiosas encontradas en España es el puñal de *antenas* procedente de los castros de Combueyra, que perteneció al arqueólogo D. José Villaamil y Castro. Se calcula que hubo de medir 15 centímetros, porque le falta la punta.

Estos puñales de la época de transición del bronce al hierro son de dos tipos: los llamados de *antenas*, cuyo pomo presenta dos ramas divergentes encorvadas en su desarrollo y terminadas por discos, botones, espirales o cubos arrollados, y los dichos de *llave*, en los que las *antenas* se reúnen en lo alto y forman un anillo ovalado. Algunos de Hallstadt son muy interesantes por la riqueza de su decoración.

De los de *antenas* merecen ser anotados: uno encontrado en Lincoln, al Este de Inglaterra, que las tiene en espiral y separadas por una clavija prolongada, semejante a varios de los Museos de Rennes y del Louvre; otro procedente del Acierbe (Jalón), en el cual se aprovechó la disposición de la empuñadura para convertirla en una pequeña figura, haciendo del botón del centro la cabeza, de las *antenas* los brazos, y de los gabilanes las piernas; y los numerosos y por tantos conceptos interesantes que el Sr. Marqués de Cerralbo ha descubierto recientemente.

En el puñal de *antenas* de Combueyra se observa que aun cuando la espiga atraviesa el mango, no está remachada sobre el pomo, y presenta indicaciones de haberse sacado y metido repetidas veces, como formando dos partes independientes. Todo el puñal es de bronce. Mr. Paris le denomina *glaiive*, y Mr. Cartailhac dice: «Elle est évidemment très originale dans sa forme et dans ses détails: elle n'a pas son semblable

dans les collections européennes» (1). Don Juan Riaño le cita como «one of the few specimens wich varies from this general rule» (2), y los Sres. Vilanova (3) y Rada (4) le mencionan también.

Muy parecido a éste es el que figura en el Museo de Artillería de París, aunque varía en cuanto a la materia, porque tiene la hoja de hierro y la empuñadura de bronce. El puño, delgado, ensancha ligeramente en el centro y tiene una cruz de dos brazos cortos inclinados hacia la hoja, cuya espiga atraviesa el puño en toda su longitud y queda remachada con un botón que forma el centro de las dos *antenas*, terminadas en discos.

En Hallstadt se encontró uno semejante, con guarnición de bronce, que se halla en el *Cabinet des Antiquités* de Viena. Mide 40 centímetros de largo.

Otras armas sumamente interesantes para el que se proponga hacer el estudio completo de las ibéricas, pues mi propósito no puede ser en esta ocasión más que el de presentar algunos datos útiles para ese trabajo, han sido encontradas en diferentes puntos de Galicia.

Entre ellas, la hoja de puñal de cobre de la colección Mato, de Villalba; el puñal de la Croa de Zoñán, que mide próximamente 20 centímetros, de donde procede también una empuñadura de hierro de las de *antenas*, y las dos hojas de espadas de bronce de la colección del Sr. Villaamil y Castro.

Otra, con la empuñadura de hierro semejante, se

(1) *Les âges préhistoriques de l'Espagne.*

(2) *The industrial arts in Spain.*

(3) *Geología y protohistoria ibéricas.*

(4) *Historia de España.*

halló en Ríotorto; y en todas ellas, como en las del Museo Arqueológico y las de Almedinilla, ha llamado la atención de distinguidos escritores las reducidas dimensiones de las empuñaduras, lo cual les hace suponer que los que las usaron tenían la mano pequeña. Esta observación es inexacta, porque lo mismo se advierte en muchas de las espadas usadas durante la Edad Media, que se construían así por la manera usual de empuñarlas, colocando uno o dos dedos sobre la hoja.

Verea y Aguilar habla de las armas de cobre encontradas en una *mámoa* de Galicia (1), y de un puñal del género *maquera* (2).

El erudito escritor Sr. Villaamil y Castro dice acerca de estas armas lo siguiente: «La compañía de otros objetos de hierro que aparecieron con los de bronce hallados en Ríotorto excluye toda idea de prehistorismo. Marca el empleo de enseres férreos, la postrera etapa de los tiempos llamados prehistóricos, y se quiere por algunos referir la denominada *primera época del hierro* al último período de la edad anterior, caracterizado por aparecer los objetos de hierro reproduciendo las formas de los de bronce (3). Pero la

(1) *Historia de Galicia.*

(2) Así denomina Suidas la espada de punta y corte que los romanos tomaron de los iberos. Para San Isidoro tenía un solo filo. Polibio la describe con dos cortes y hoja fuerte. Tito Livio dice que se usaban más de punta que de corte. Vegecio afirma que la hoja era recta, larga, aguda y de dos filos.

Los escritores modernos no están tampoco muy de acuerdo. Fernández y González asegura que éste era el nombre de una espada persa, corta y de un solo filo. Assas cree que era larga, y Rich la tiene por un sable.

(3) «Puede tenerse por demostrado que la civilización de la primera edad del hierro en Andalucía es en el fondo la de los pueblos célticos que constru-

edad en que comenzó a usarse el hierro penetra dentro del cuadro de la Historia propiamente dicha, hasta el punto de que Mr. E. Martin pretende que se la designe con el nombre de Edad gala, por la razón de que al introducirse o generalizarse el hierro dominaban los galos en toda la Europa occidental.

»Sin embargo, en cuanto a Galicia, la primera época del hierro pudiera considerarse prehistórica, porque las noticias que se tienen anteriores a la conquista de Augusto no constituyen verdadero cuerpo de historia. Sospecho—continúa el Sr. Villaamil y Castro—que los objetos hallados, especialmente los de Ríotorto y Masuca, provendrán, mejor que de sepulcros celto-romanos o de depósitos de alhajas suevo-visigodas, de tesoros reunidos por los normandos, amontonando, con los objetos traídos por ellos, los valiosos que pudieron tomar producidos por la civilización prehistórica o celta, por la romana y por la suevo-visigoda» (1).

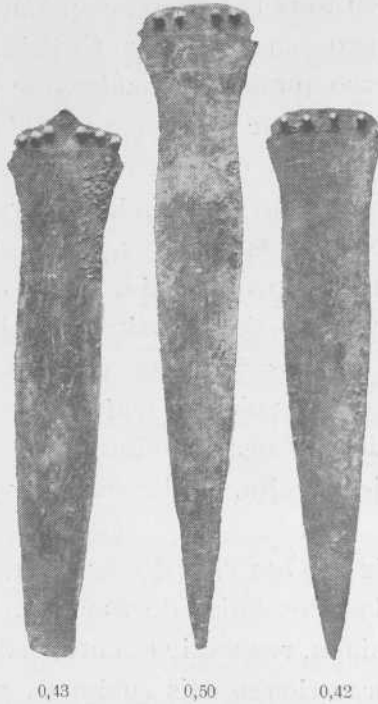
En Cuevallusa, Ogarrio (Ruesga, Santander), han sido encontradas tres hojas de espadas, con roblones de plata, que miden, respectivamente, 0,42, 0,43 y 0,50. Las dos primeras tienen seis roblones, y la tercera, únicamente cuatro.

La forma de las tres es la de hoja de sauce prolon-

yeron los túmulos de las Landas, Bajos Pirineos y alta Garona; es decir, la civilización del tercer período de Hallstadt. La disposición de los túmulos de incineración, el tipo de los puñales de hierro de *antenas* y de las fibulas, las formas de la cerámica y su decoración son indicios que se refuerzan mutuamente.» Déchelette.

(1) *Armas, etc., recogidas en Galicia (Museo Español de Antigüedades, tomo IV).*

gada, y la que mide 0,43 está muy despuntada. Son, por extremo, parecidas a una daga danesa de bronce, de 21 centímetros, con cuatro roblones, perteneciente al Museo de Copenhague; a otras hojas de bronce, de



Espadas encontradas en Cuevallusa, Ogarrio (Ruesga). Los remaches son de plata.

Italia, de la colección Llewelyn-Meyrich, y a dos dagas de bronce procedentes del Gran Ducado de Hesse, una de las cuales presenta señales de haber estado plateada, ambas clasificadas como armas galas.

El feliz resultado de las excavaciones que el señor Marqués de Cerralbo viene practicando en distintos lugares, presta datos abundantes para el estudio de

las armas ibéricas, particularmente las procedentes de la necrópolis de Aguilar de Anguita, situada en la provincia de Guadalajara, en los confines de la de Soria,



Espadas de Aguilar de Anguita.

y a 16 kilómetros del yacimiento de Elefantes de Torralba.

He aquí lo que dice el Sr. Marqués en la parte referente al objeto de esta disertación:

«Las espadas o puñales de Aguilar de Anguita son todos de *antenas*, correspondiendo al período de Hall-

stadt. Su longitud varía desde 32 a 47 centímetros, lo que se aproxima a la dimensión indicada por Polibio, cerca de 40 centímetros, para las espadas ibéricas.

»Las vainas eran de madera o cuero, con bordes de hierro, y alguna vez con placas de hierro caladas.

»Casi todas tenían dos anillas para suspenderlas, y algunas tres, lo que indica se llevaban atravesadas delante de la cintura, como se ve en las figuras votivas de bronce halladas en Despeñaperros (Sierra Morena).

»Las armas de Aguilar de Anguita están en buen estado, quizás debido al célebre temple dado por las aguas de Salo, o Jalón, a las armas de Bilibis, tan elogiadas por Plinio, Polibio, Suidas y Justino, a no ser resultado de la extraordinaria manera de prepararlas que describe Diódoro de Sicilia.

»Este temple excepcional producía la cualidad del *gladius hispalensis*, que Roma tomó de España, que Scipión dió a sus legionarios, y que Anníbal había cambiado al abandonar la ígula, de origen griego.

»La rareza de las espadas de *antenas* está bien demostrada al observar que Mr. Déchelette, en el apéndice de su admirable *Manuel d'Archéologie préhistorique*, ha inventariado solamente quince ejemplares completos en toda la Francia; en Aguilar yo no he recogido menos de treinta y una» (1).

Robustecen los anteriores datos mi afirmación de que no debe suponerse producto exclusivo de la industria de una nación determinada, todas las espadas

(1) Marqués de Cerralbo, *Nécropoles ibériques*. Congrès International d'Anthropologie et d'Archéologie préhistoriques. Compte-rendu de la XIV^e session. Genève, 1912.

de la misma forma, puesto que en regiones muy apartadas se encuentran algunas que acreditan una técnica semejante.

Al sistema de sujetar la empuñadura por medio de roblones debió de suceder el de prolongar la hoja formando espiga para atravesar el puño en toda su extensión, aun cuando hay ejemplares que demuestran que al principio se emplearon ambos medios, a fin de conseguir que la hoja quedase adherida a la guarnición más fuertemente. Tal es la espada de Brienne (L'Aube), cuya ancha espiga, extendida en el centro, presenta ocho roblones destinados a sostener las planchas del puño. También las espadas de bronce de Hallstadt tienen la espiga remachada en el pomo, y, además, fija la hoja con cinco roblones.

Las espadas de Santander que quedan mencionadas, son de un gran valor arqueológico por su forma poco vulgar y, sobre todo, por los roblones de plata que todavía las adornan.

Tal vez sean producto de la industria nacional; pero acaso procedan de las invasiones, tan frecuentes en aquellas costas, pues no sólo se asemejan a las que dejo indicadas, sino que en el Museo de Saint-Germain he visto dos que por su longitud, forma y roblones, son casi iguales a las de Santander. Del mismo modo, en la necrópolis de Cabrera de Mataró parecieron varios puñales de cuchilla corta y estrecha, con espiga, análogos a los de los establecimientos lacustres del Bourget, en Saboya (1).

En Cabrera se halló también una especie de cuchi-

(1) A. Perrin, *Étude préhistorique sur la Savoie*.

lla de muy distinta hechura a todas las demás, por ser tan ancha en el arranque como en la punta. El puño circular de hierro ofrece en el centro una hendidura que parece haber servido de encaje a otra pieza de bronce o cobre, a juzgar por el residuo verdoso que la cubre.

Entre las espadas primitivas halladas en España figuran en primer término, por la singularidad de su forma, las de monte Besorio, cerca de Alar del Rey, que se hallan en el importante Museo que el Sr. Marqués de Comillas posee en la villa de su título.

La original hechura de las vainas queda demostrada con el grabado adjunto mejor que pudiera hacerlo la más completa descripción. No se parecen a ninguna de las que hasta el día quedan estudiadas; de tal modo, que habiendo enseñado la fotografía a personas muy competentes del Extranjero, opinaron sin vacilación que debían ser falsificadas, y sólo pudieron persuadirse de su indiscutible autenticidad al enterarse de cómo y por quién habían sido descubiertas.

Diferentes elementos aportan estas armas al difícil estudio de las espadas que utilizaron los primeros pobladores de España para afrontar y resistir todo el poder de los romanos. Primeramente, presentan nieles de plata, ornamentación que acredita el estado de adelantamiento de los iberos, cosa no nueva, pero que robustece lo que queda dicho respecto de la orfebrería ibérica, aun más confirmado por los interesantes descubrimientos llevados a cabo por el Sr. Marqués de Cerralbo y por D. Pelayo Quintero, y el hallazgo afortunado en Cádiz de varias joyas de oro, fenicias para algunos, y para muchos iberas, que demuestran una delicadeza de ejecución, tan perfecta técnica, que com-

piten con lo mejor que hoy construyen los más hábiles orfebres.

Indican, además, estas espadas cuál era la manera



Museo de Comillas.

de llevarlas, habiendo sido el Sr. Marqués de Comillas el primero que expuso la idea de que debían de estar sujetas a la cintura por medio de la pieza de hierro

que se ve en el grabado, quedando perfectamente horizontales, de manera que el puño viniera a la caída de la mano, facilitando la rápida acción de desenvainarlas; costumbre confirmada por algunas figuritas de bronce, ibéricas, del Museo Arqueológico Nacional; por una escultura del cerro de los Santos; y también por los dibujos decorativos de barros y varios puñales hallados últimamente en Numancia (1), que tienen la hoja de hierro y la guarnición de bronce, lo mismo que la vaina. En uno de ellos, que está partida la hoja, puede apreciarse perfectamente que ha sido laminada, y se compone de tres partes, un alma y dos capas, lo cual revela un notabilísimo adelanto en la fabricación.

Pero, sobre todo, lo que descubre más claramente la procedencia ibérica de las espadas del Museo de Comillas, es el examen de las planchas de oro que, procedentes de la Península, han sido adquiridas por el Museo del Louvre.

Ofrecen estas tiras una serie de figuras de caballeros de extraño tipo, acompañados por guerreros a pie, según la costumbre de pelear de los iberos, que iban dos en cada caballo hasta el momento de comenzar la batalla.

Los infantes llevan un justillo tan ceñido que parecen desnudos, y atravesada en la cintura una pequeña espada envainada, si no es la vaina de la que, con pomo circular, elevan en su mano derecha en actitud de combatir. Pueden, pues, estar armados con dos espadas, pues así asegura Diódoro de Sicilia que peleaban los

(1) *Excavaciones de Numancia*; Madrid, 1912.

celtíberos, y así se ve en un barro recientemente descubierto en Numancia.

En la mano izquierda tienen todas las figuras el pequeño escudo, *pelta* o *peltra*, propio de los cántabros.

Mr. Schlumberger dice que algunos adornos griegos de época arcaica presentan series de peones y caballeros relevados que ofrecen rasgos de semejanza con las placas españolas, y cita la opinión de Mr. Reinach, que entiende que estos objetos se acercan a los bajorrelieves rupestres atribuidos a los libios de Moghar y Tahtania (1).

Del mismo parecer es Mr. Cartailhac, añadiendo que un adorno de círculos alternados con cabezas humanas que termina una de las planchas, se asemeja a la ornamentación de la vaina de la espada gala de la Marne y a otras de la misma época.

No cabe, a mi juicio, la menor duda en cuanto a la procedencia pre-romana de las espadas del Museo de Comillas, principalmente porque así lo acredita el lugar de la invención, o sea el monte Besorio, donde hubo de estar la famosa Vélica, cabeza de la región cántabra de los veligienses (2).

Los cántabros, aunque replegados en sus abruptas montañas, no dejaron de acudir a la defensa de sus ciudades avanzadas, y resistieron con valor extremado el tremendo ataque que las fuerzas imperiales dieron a Vélica cuando ocurrió, según el texto de Floro, la primera jornada de la guerra de exterminio y desolación ordenada por Augusto; y al hacerse la resisten-

(1) *Gazette Archéologique*, 1885.

(2) Fernández Guerra, *El libro de Santoña*; 1872.

cia imposible, tornaron a sus agrestes montañas, dejando desierta la ciudad, en la que el triunfador sólo halló casas arruinadas.

VIII

Los romanos continuaron prestando a la fabricación de la espada atención minuciosa y esmero especial. Así lo confirman las relaciones de Aulo Gelio (1), Polibio, Josefo (2), etc., y las armas encontradas en distintos lugares de la Península; por ejemplo: Compluto, minas del Bierzo, Santiago de Galicia, Paredes de Nava, Almedinilla, Bilbilis, Espejo, etc. (3).

(1) Libro X, caps. IX y XV.

(2) *De Bello Judaico*, lib. III.

(3) Véase acerca de este particular el *Dictionnaire des antiquités* de Rich y el *Dictionnaire des antiquités grecques et romaines* de Daremberg y Saglio.

Espadas y puñales romanos encontrados en España.

En las minas del Bierzo, cerca del túnel de Atalea, un fragmento de puño de espada en bronce. *Museo Español de Antigüedades*, tomos I y IX.

Puñales, en lo que fué población romana de Compluto. *Epistola del Conde de Villamediana a D. Bernabé Vargas Machuca*; Biblioteca Nacional, manuscrito de Böhl.

Fragmentos de espadas, en Santiago de Galicia. *Boletín de la Real Academia de la Historia*, tomo XXXVII, pág. 64.

Espadas cortas, la mayor de 0,48, dos filos y punta. Una con nervio central muy pronunciado y adorno de cinco líneas rectas a cada lado del nervio. De Paredes de Nava. Museo Arqueológico Nacional.

Espada de cobre, larga de 0,76, recta, dos filos y punta, con grueso nervio en el centro (*spatha*). El Infante D. Gabriel dice que era propia de los celtiberos, y la adoptaron los romanos. Hallada en las inmediaciones de Bilbilis, pró-

Los godos, que tomaron de los españoles la antigua espada corta y de aguzada punta, conservaron, sin embargo, para su caballería, la larga de dos filos que traían al invadir a España.

No fué la irrupción de los bárbaros del Norte tan dañosa para el arte como durante muchos siglos se ha venido suponiendo. Los textos contemporáneos, las ruinas y monumentos existentes y algunos objetos recogidos, prueban que aquel agitado período, en que los monarcas se sucedían sin cesar, en que las discordias intestinas producían un estado constante de inquietud y de inestabilidad, no causó un efecto tan radicalmente destructor como vulgarmente se cree.

«Basta, para convencerse de ello, recordar lo que fué la Europa de Constantino a Carlomagno, a pesar de comprender el período más crítico y más fecundo en desastres; y, sin embargo, aquellos tiempos presentan, para honor de la Humanidad y por consecuencia de sus tradiciones, grandes y dignos esfuerzos, nombres ilustres, merecidas glorias» (1).

Durante la dominación visigoda hubo de alterarse el número y la forma de las armas, tal vez siguiendo la tradición de la raza goda y las influencias bizantina y oriental; pero los nombres y explicación de aquellas armas, dados por San Isidoro en sus *Etimologías*, aun admitiendo que en ellas se refería a las armas que tenía a la vista, indican que el sistema de los romanos fué generalmente adoptado. La principal modificación que algunos atribuyen a los visigodos es la sustitución de

ximo a Sigüenza, con otra semejante de 0,71. Hay alguna más de Espejo. Museo Arqueológico Nacional.

(1) Jeanron, *Origine et progrès de l'Art*; 1849.

las placas metálicas destinadas a proteger el cuerpo y los brazos, por las cotas de malla. Así puede deducirse de lo que San Isidoro refiere, pues no describe dichas placas metálicas, y en su lugar da detalles minuciosos respecto de las cotas, incluyendo entre ellas las fabricadas con groseras telas tejidas en Silisia; pero esta opinión (1) no está de acuerdo con lo que resulta del examen de una figura de mármol del tiempo de Teodosio o de sus inmediatos sucesores, conservada en la capilla sepulcral del exarca Isaac, en Rávena, pues en ella se representa a un guerrero godo con rica armadura a la romana, de amplias planchas de metal que defienden el tronco del cuerpo, brazos y rodillas, sin señal alguna de mallas (2).

Prueban la riqueza a que llegaron las armas de los godos el fragmento de armadura del Museo de Rávena; la espada y vaina atribuídas a Childerico del *Cabinet des Medailles* de París; la que se supone perteneció al Rey Teodorico, con puño revestido de hojas de oro, pomo con cristales de color, y debajo de las guardas, plancha de oro incrustada de vidrio rojo; otra hallada en el tesoro de Pouhans, que tiene el puño cubierto de oro y el pomo de iguales vidrios rojos, adorno bastante generalizado, precursor inmediato del esmalte alveolado o *cloissonné*; y la armadura de oro y el casco adornado con numerosas joyas, que también se dicen de Teodorico.

(1) *The industrial arts in Spain.*

(2) La malla es muy antigua. Los asirios conocían el acero antes de Jesucristo, lo mismo que los egipcios y los griegos. En Suecia se han encontrado fragmentos de malla anteriores al siglo V. Van Vinkeroy, *L'Exposition Nationale Belge*; 1882.

Creo, pues, por los anteriores datos, que la espada goda era de doble filo, ancha y larga: así lo acreditan las citadas de Childerico y la que Peigne-Delacourt supone de Teodoro; pero hay que tener en cuenta que también usaron la llamada *chelidionacus*, espada ancha de doble punta, a modo de cola de golondrina, según Assas, Mérida, Danvila y otros escritores, aun cuando semejante forma de hoja no se compadezca bien con el destino del arma; y la *semispatha*, que dice Vegetio medía de ocho a nueve pulgadas, y la llevaban los *velites* colgando a la derecha. Debía parecerse a la *sica*, puñal de punta muy aguda usado por los cántabros y vascones, y mucho más tarde por los bandidos italianos denominados *sicarios*; y el *scrama* o *scramasax*, nombrado en el Fuero Juzgo. Ambrosio de Morales le tenía por una lanza corta; pero Gregorio de Tours, hablando de los cuchillos de Fredegonda, dice en sus *Historias*: «Cum cultis validis, quos vulgo *scramasaxos* vocant » De donde resulta que era un cuchillo de un solo filo, espiga larga, y la hoja con vaciados o agujeros emponzoñados para hacer mortales las heridas. El mismo Gregorio de Tours lo cuenta: «Fredegundis duos cultros ferreos præcipit, quos etiam caraxari profunditur et veneni infici, scilicet, si mortalis adsultus vitales non disolveret fibras, vel ipsa veneni infectio vitam possit velocius extorquere.»

Parece, pues, que el armamento de los visigodos era igual al de los romanos en los tiempos del insigne prelado San Isidoro, que alcanzó los reinados de Recaredo, Liuva, Witerico, Gundemaro, Sisebuto, Suintila y Sisenando.

IX

La irrupción de los árabes en España produjo como natural consecuencia una gran alteración en las armas ofensivas y defensivas, y aquel pueblo fastuoso y eminentemente artista hubo de dedicar a la construcción de la espada la espléndida ornamentación de su armonioso y elegante estilo decorativo.

Así introdujeron el *damasquinado*, cuyo nombre de *ataugía* aun se conserva, vulgarizaron el *niel*, y con estos elementos, los esmaltes y marfiles, acertaron a fabricar piezas magníficas, digno complemento del riquísimo aderezo oriental propio de los Califas, atribuyéndoles algún escritor notable el prodigioso desarrollo que adquirió esta industria (1).

Adoptáronse entonces formas nuevas, y si bien al principio cada pueblo guardaba la forma de su espada, a poco fueron confundiéndose, de manera que en el último período de la Reconquista la espada denominada *jineta* se llevaba por caballeros moros y cristianos, y las llamadas *nanmexies* eran peculiares de gente vulgar. Estas jinetas son las clasificadas como hispano-árabes, y algunas se atribuyen a Boabdil, y otras, a caudillos cristianos.

Abd-er-Rahmán II elevó a gran altura la fábrica de Toledo en el siglo IX (2), y durante cierto tiempo los artistas españoles se inclinaron a imitar el estilo de sus dominadores; pero apenas expulsados los moros de

(1) Froissart, *Les chroniques*.

(2) *Recuerdos y bellezas de España: Toledo*.

Granada, se produjo una poderosa reacción que los llevó a imprimir en sus obras el carácter sencillo y severo que en las armas, como en todos los ramos y géneros que las bellas artes y las secundarias comprenden, es especial de la Península (1).

X

La regeneración artística del siglo XVI no podía dejar de ejercer poderoso influjo en la construcción de las armas blancas, sirviendo las espadas para acreditar la habilidad de los artífices, que embellecen las empuñaduras con ricas labores, grabados, relieves, damasquinado, nieles (2) y esmaltes (3); las tazas o cazoletas son caladas, de manera que asemejan finísimo encaje, y hasta los platillos interiores muestran trabajos delicados.

De este tiempo son aquellas espadas y armaduras que se conservan, como preciadas joyas, en los más ricos Museos, pues, dominando el buen gusto y la riqueza en acertado consorcio, las armas se cubrían de caprichosas labores y de pulido trabajo, embellecido con todos los recursos de un arte llevado a la perfección.

(1) Jubinal, *Notice sur les armes défensives*; 1840.

(2) Alguna de las *falcatas* ofrece la singularidad de tener la empuñadura cubierta de labores interesantísimas para la historia del arte en nuestro país, labores formadas con incrustaciones de plata en el hierro. » *Noticia histórico-descriptiva del Museo Arqueológico Nacional*; Madrid, 1876.

(3) Labarte, *Histoire des arts industriels*; Paris, 1866.

Los metales finos se emplearon con gran profusión y elección exquisita, así como el esmalte y piedras, dando lugar su mérito a que hoy sean algunas de ellas atribuidas a los más famosos orfebres (1).

En este siglo XVI los aceros templados por los espaderos toledanos ponfan la ley en Europa y aumentaban los timbres nacionales con la conquista del Nuevo Mundo (2). De entonces data aquel renombre (3), que obliga a comprender que «cuando se dice *una toledana*, se alude a una inmejorable espada (4), que lleva en sí además cierto prestigio de valor y de gloriosos hechos».

«Hay pocos puntos en el globo—dice un moderno escritor francés—donde no haya llegado la reputación de *las toledanas*, famosas por su temple y excelente calidad» (5).

«Entre las hojas fabricadas en Europa—añade otro—, las de España conservan siempre la preeminencia sobre todas las demás» (6).

Por desgracia, la tendencia a enriquecer las armas,

(1) Dice Benvenuto Cellini en su *Vita*: «En estos puñales había, tallados a la punta y muy finamente incrustados de oro, follajes al estilo turco. La vista de estos objetos me incitó a ensayar un arte tan diferente del mío; y cuando conocí que lo podía conseguir, ejecuté muchas obras de este género.» Plon, *Benvenuto Cellini*; París, 1883.

(2) Cebranes, *Avito y armadura espiritual*; Mérida, 1545.

(3) «Estar, como hoja de Toledo, arrollada con la punta junto a la guarnición.» Shakespeare, *Las alegres comadres de Windsor*.

(4) «Aunque fuera de Toledo el temple de su hoja.» Walter Scott.

(5) Laforge, *Des arts et des artistes en Espagne jusqu'à la fin du dix-huitième siècle*; Lyon, 1859.

(6) *Journal des Sciences Militaires*; París, 1845.

Maindrón, *Les armes*.

con la profusión de adornos, excedió de los límites convenientes, y comenzó una verdadera decadencia, convirtiéndose lo accesorio en principal (1); y a poco, llegado el siglo XVIII, y con él las variaciones infinitas que en las costumbres españolas introdujo la Casa de Borbón, verificóse la sustitución repentina de las espadas de taza y el abandono del traje a la española. Con este motivo comenzaron a venir del Extranjero, por ser más acomodados al nuevo traje, multitud de espadines guarnecidos, quedando postergada la espada antigua, y siendo su lógico resultado la decadencia de nuestras fábricas, su ruina total al fin, y la pérdida de la práctica del temple (2).

Semejantes desastres dieron margen a una representación de los espaderos de Sevilla (15 de julio de 1717) quejándose de su situación, porque los espadines que se gastaban eran extranjeros y se vendían en las tiendas de géneros (3).

Pero de nada sirvieron las reclamaciones ni las censuras, quedando aquellas armas, tan seguras y «tan temidas, retiradas, abandonadas y mohosas, sustituyendo por adorno al valor español la diminuta vistosa gala de un delicado espadín» (4).

«Hoy día—decía, a mediados del siglo XVIII, Figueroa—nos presentamos en las funciones, no sin risa mía y lágrimas de muchos, con unos escarbadietes que los diablos han introducido, para perder, limando los re-

(1) Mérimée, *Études sur les arts au moyen âge*; 1875.

(2) Bowles, *Introducción a la Historia Natural y a la Geografía Física de España*; 1872.

(3) Archivo Municipal de Sevilla.

(4) Novelli, *Crisol especulativo, demostrativo o práctico de la destreza*; 1731.

cazos, las mejores hojas que dió Toledo y Zaragoza y la Española Escuela de Espada, tan temida, que no ha quedado invención para derribar la doctrina de nuestro Pacheco de Narváez» (1).

Mas si la construcción de las armas blancas sufrió un lamentable paréntesis, no fué, por fortuna, muy largo, pues Carlos III, a quien tanto deben las artes y las industrias artísticas, dispuso que se estableciese una fábrica en Toledo, reuniendo a los espaderos más acreditados y entregando la dirección, en el año de 1777, al Cuerpo de Artillería (2), que ha logrado elevar el establecimiento a tal altura, que cabe afirmar, como el mayor elogio, que conserva sin mengua la fama de las armas toledanas (3), imitadas en otras partes, como pudieron observar los oficiales de Artillería españoles que fueron en 1845 a visitar la fábrica de Solingen, de donde se enviaban a América numerosas hojas de espada que llevaban grabada la inscripción: *Fábrica de Toledo* (4).

Es de notar que cuando se trató de restablecer dicha industria toledana, utilizando todos los recursos del Estado, sólo se halló en España a un viejo maestro valenciano, Luis Calixto, para ponerle al frente (5): tan destructores efectos había causado la moda francesa de los espadines (6).

(1) *Discursos militares*; Cádiz.

(2) Palomares, *Noticia histórica de la Fábrica de espadas de Toledo*.

(3) *Journal des Sciences Militaires*; París, 1845.

(4) Fraxno y Bouligni, *Memoria sobre la teoría y fabricación del acero en general, y de su aplicación a las armas blancas*; Segovia, 1850.

(5) Rico y Sinovas, *Almanaque del Museo de la Industria*, 1871.

(6) De la Fábrica de Toledo tratan, entre otros, los siguientes escritores: López Pinto, *Fábrica de armas de Toledo*; 1871. —Revilla y Cifré, *Fabrica-*

XI

Resumiendo esta ya larga disertación, he de anotar que la espada cuenta entre sus timbres honoríficos el de haber servido de emblema para varias Órdenes de caballería. La ilustre milicia de Santiago, por ello denominada *de la Espada*, es una de ellas (1).

Considerada como símbolo de la caballería, al conferirse con ella tan preciada distinción, se imponía al caballero novel la ineludible obligación de consagrarse al amparo del débil, imperio de la justicia y defensa de la fe católica (2).

Por esto, en los trastornos que durante el largo período de la Edad Media conmovieron la Península ibérica del uno al otro confín, los nobles peleaban ardien-

ción de las armas blancas.—Gil de Bernabé, *Armas blancas*; 1852.—González, *Fábrica de armas de Toledo*; 1889.—Mathé, *La Fábrica de Toledo*; 1887.—Barón de Dillon, *Viajes por España*; Londres, 1789.

Y muchos artículos publicados en el *Semanario Pintoresco Español*, *Ilustración Nacional*, *Memorial de Artillería*, etc.

(1) Otras Órdenes extranjeras la tienen también en sus sellos o distintivos; por ejemplo: la *de la Espada*, establecida por Guido de Lusignán, Rey de Jerusalén, en 1192; la *de las dos Espadas de Jesucristo*, de Livonia y Polonia, instituida en 1203 para la propagación del cristianismo; y la creada por Adolfo Federico en Suecia en 1748.

(2) «Cuando nació Luis XIII, el gran Enrique IV le puso su espada en la mano, rogando a Dios que le concediese la gracia de usarla solamente para su gloria y defensa de su pueblo. Por cierto que, andando el tiempo, el insigne D. Pedro de Toledo, Embajador que había sido de España, viendo un día en el Louvre aquella espada, hincó la rodilla en tierra y la besó, rindiendo este honor, decía, a la espada más gloriosa de la cristiandad.»

temente en pro de su Dios, de su Patria y de su Rey, y al caer mortalmente heridos en los campos de batalla, aprovechaban el último aliento, cuando ya las menguadas fuerzas no les permitían blandir el inútil acero, para aplicar a los labios la cruz de la empuñadura, entregando su alma al Todopoderoso con la íntima satisfacción que produce el cumplimiento del deber.

Con semejante simbolismo y tal cúmulo de glorias y recuerdos, la espada hubo de prestar amplio campo a la fantasía de nuestros escritores, y los poetas populares, que preferían para sus romances asuntos que impresionasen a las gentes, hallaron en la relación de ciertos sucesos célebres o en las hazañas de los héroes ocasión propicia para dar rienda suelta a su inspiración, aunque del modo sencillo que imponía la escasa ilustración de su habitual auditorio. Las espadas de los paladines, las encantadas de la Edad Media, a cuyo irresistible empuje cedían las más fuertes armaduras, fueron parte para componer trovas y romances recitados en los castillos, en las plazas de los pueblos y en los hogares de las aldeas durante las largas noches de invierno, llevándolas al teatro desde el siglo XVI, donde los autores de las primeras farsas supieron hallar efectos cómicos o dramáticos.

De este modo, la bravura de los caballeros, realizada por la fuerza de sus armas y enaltecida por los poetas, servía de enseñanza y producía estímulo y aliento en los hombres de corazón esforzado, despertando noble emulación, que les inducía a imitar aquellos actos heroicos poéticamente encomiados (1).

Vemos, pues, que España ha merecido constante-

(1) Muchos poetas han dedicado composiciones a la espada y a los esgri-

mente, en cuanto al temple y al honor de las armas, una reputación que comienza en los primeros pobladores, la sostienen los romanos y los godos, la aumentan los árabes, y continúa hasta el día (1).

Los indomables iberos, que defendieron con singular tesón la integridad de sus hogares; los famosos auxiliares de Anníbal; los atrevidos expedicionarios que llevaron a Grecia el empuje del valor nacional; los que con Pelayo iniciaron la inmortal epopeya de la Reconquista; los mesnaderos de la Edad Media, cuya vida constituía una serie de peligrosas aventuras; los que con los Reyes Católicos arrojaron de la Península a los mahometanos después de una incesante lucha durante tantos siglos sostenida; los que implantaron en las lejanas tierras americanas el glorioso pendón español; los soldados de los célebres tercios de Flandes y de Italia,

midores famosos de los siglos XVI y XVII. Entre ellos recordamos los siguientes:

El Comendador Román, *Trobas de la pasión de nuestro Redentor* (siglo XV); el Almirante D. Fadrique, *Las quatrocientas respuestas* (1550); Fernando de Herrera y Cristóbal Mosquera de Figueroa a Jerónimo de Carranza (1582); Antonio de Cáceres Pacheco a Diego Núñez Alva (1589); Alonso Díaz, *La espada de San Fernando* (1610); D. Antonio Iuste Iube, D. Melchor de la Serna y Manuel de Vega a D. Luis Pacheco de Narváez (1559-72); D. Pedro Gómez, D. Francisco Bueno, D. Francisco de Lazcano, D. Juan de Luna, D. Nicolás de Arda y D. Cristóbal Ferroche a D. Agustín de Lara (1675); D. Santiago González a D. Pedro Sáenz (1724).

Calderón, Tirso y Quevedo la mencionan y ponderan diferentes veces; Lope de Vega escribió una *Loa en alabanza de la espada*, reimpressa en 1653; Moraleja publicó una *Relación muy curiosa en alabanza de la espada* (1741); y entre los modernos, Iriarte, Althaus, Dionisio Alcalá Galiano, Arteaga, Alcover, Blanco Asenjo, Mariano de Cavia, Redel, Rueda, López Alarcón, González Olmedilla, San José, etc.

(1) Sensi y Jubinal, *La Armería Real*; Paris.

todos ellos sellaron con su sangre y ennoblecieron con sus hazañas el nombre de la espada española, famosa cuando ibérica, y no menos famosa como toledana.

Todas las glorias de España han venido por la espada, pues a ella se debe la formación de la nacionalidad, la reconstitución del hogar, la unión de los Reinos, la adquisición de extensos territorios y el aniquilamiento, por fin, del déspota que en los comienzos del pasado siglo intentó, presuntuoso, dominar el Viejo Mundo.

Pelayo, Fernán González, el Cid, Bernardo del Carpio, los Alfonsos, San Fernando, Carlos V, D. Juan de Austria, el Duque de Alba, el Gran Capitán, Hernán Cortés, Pizarro, Velázquez, Ojeda, guerreros que a la espada debieron su renombre, esculpieron en los anales de la Historia el recuerdo de sus hechos, dándola tal valía, que cuantos después la han ceñido y los que hoy la ciñen se sienten capaces de las más altas empresas.

Ahora mismo, que por políticas vicisitudes nos vemos empeñados en sangrienta lucha con nuestros eternos enemigos, los rasgos de valor y de hidalguía que realizan los valientes oficiales de nuestro Ejército son tan extremados como frecuentes, sosteniendo así bizarramente el nombre y reputación del arma española por excelencia,

«De aquella que los miembros hiende y parte,
Y quel furor y el impetu obedece,
Relámpago en la luz, trueno al sonido,
Y rayo en el herir aparecido» (1).

HE DICHO.

(1) Juan Sedeño, *La Jerusalem libertada*; Madrid, 1587.

NECROLOGÍA

DEL EXCMO. SEÑOR

DON ANTONIO PIRALA Y CRIADO

Nació en Madrid el 27 de marzo de 1824, y falleció el 22 de junio de 1903, también en Madrid.

Comenzó escribiendo biografías y otros trabajos históricos en *El Museo de las Familias* (1843), *Semanario Pintoresco Español*, *Galería Militar Contemporánea* (1847), *La Semana* (1849) y en otras revistas y periódicos de Madrid y de Valladolid.

Dedicados a las escuelas, escribió *El Fleury en verso* (1847) y *El libro de oro de las niñas* (1851), declarados los dos de texto, y haciéndose veinte ediciones del primero y treinta y ocho del segundo.

El Profesorado (revista de instrucción), 1857.

Album de Historia Natural, 1853.

Con Ruiz Aguilera, Trueba y otros publicó una serie de tomos con el título *Biblioteca Nacional* en 1866.

Vindicación del General Maroto: Causas del Convenio de Vergara (un tomo; 1846).—Perseguido el General Maroto, y acusado de traidor, entregó a Piralá la documentación del campo carlista y la correspondencia privada, confiándole su defensa, y publicó este libro.

Sucesos de París (revolución de 1848).—El cono-

cimiento profundo que de los sucesos aquellos tenía, y el importante archivo *autógrafo* que logró reunir (que hoy es propiedad de esta Academia), le decidió, alentado por D. Modesto Lafuente, a escribirla.

Historia de la guerra civil y de los partidos liberal y carlista (1821-1840).—Cinco tomos; Madrid, 1856.

Agotada esta edición, publicó la segunda: *Historia de la guerra civil y de los partidos liberal y carlista, aumentada con la regencia de Espartero.*—Seis tomos; Madrid, 1868.

El Rey en Madrid y en provincias (un tomo; Madrid, 1871).—Traducida al italiano.

Historia contemporánea: Anales desde 1843 hasta la conclusión de la última guerra civil (seis tomos; Madrid, 1875).—Para escribir esta segunda parte utilizó, entre otros documentos, el archivo completo, político y privado, que D. Carlos puso a su disposición en París.

Agotadas las anteriores ediciones, se publicó otra de la *Historia de la guerra civil* en tres tomos, folio (Madrid, 1889), y de la *Historia contemporánea*, ampliada hasta el fallecimiento de Alfonso XII, en seis tomos, folio (1893).

Anales de la guerra de Cuba (1868).—Tres tomos; Madrid, 1895.

Provincias Vascongadas.—Barcelona, 1885.

Las obras de Quintana.—Discurso de recepción en la Real Academia, 1892.

España y la Regencia: Anales de diez y seis años (1885-1902).—Al fallecer Pirala dejó escrita, pero no impresa, esta obra, de la que van publicados los tomos I, II y III.

Obra inédita.—Encargado Pirala en 1858 por Isabel II de escribir la *Historia de los Reyes Alfonsos* y catalogar toda clase de documentación referente a aquellos reinados que hubiese en los archivos, visitó todos los de España detenida y minuciosamente, y el

inexplorado de las Huelgas de Burgos, pues para que pudiera entrar en él se dictó una Real orden en agosto de 1863. Escrito el libro hasta Alfonso VI, y trazado hasta el X, quedó en suspenso por no estar conforme la censura con la publicación de algunos hechos históricos sacados a luz en las cuartillas.

Elegido académico de número de la Real de la Historia el 28 de febrero de 1892, en la vacante de D. Manuel Cañete.

Secretario de D. Amadeo I y de la Real Estampilla en 1872.

Gobernador civil de Vizcaya en 1881 y 1885.

Comendador de número de la Real Orden de Carlos III.

Placa del Mérito Militar blanca.

Gran Oficial de la Corona de Italia.

CONTESTACIÓN

DEL EXCMO. SEÑOR

MARQUÉS DE LAURENCÍN

SEÑORES:

Quiere la fortuna en la ocasión presente que la satisfacción y complacencia por todos sentida y que a todos nos alcanza en estas solemnidades académicas al rendir el tributo de sincera congratulación y el saludo de bienvenida al que hubimos de llamar a nuestro lado, no se vean anubladas ni entenebrecidas por el recuerdo amargo, doloroso y triste de la desaparición de entre nosotros del amigo y compañero con quien convivimos con trato asiduo y frecuente en regiones tan serenas y tranquilas cual lo son las de la ciencia y el trabajo, con el que compartimos las labores de esta casa y los deberes anexos a nuestro instituto: que a tales alturas de la vida, cuando va siendo ya difícil crear o improvisar nuevos lazos del afecto ni vínculos recientes de amistad, sentimos férvidos impulsos en el alma por estrechar aún más los ya creados en mutua comunión de aficiones y de estudios, aquilatados y fortalecidos a través del tiempo por recíproca y cordial estimación. Así que la ausencia definitiva y eterna de uno de los nuestros hiérenos a todos con rudo y sensible golpe, dejando en el espíritu honda estela de abatimiento y pesadumbre, que no basta a

disipar del todo la alegría que experimentamos por la venida de los nuevos elegidos.

No viene, por dicha, en estos momentos D. Enrique de Leguina y Vidal, Barón de la Vega de Hoz, Conde viudo de Guadiana, como tal, Grande de España, a cubrir baja de sangre ni a llenar un hueco que la parca impía dejara en nuestras filas, no; que viene, por disposición ineludible y expresa de nuestro reglamento, a sustituir en la vacante que la prescripción impuso a un preclaro y doctísimo varón, el Sr. D. Vicente Santamaría de Paredes, quien por las apremiantes obligaciones a que le llamaran con imperio la cátedra, el foro y la política, no ha podido ocupar el puesto a que con toda justicia y honor fué destinado, privándonos de su competencia y de sus luces; a bien que nos consuela la idea de que vivo está, por suerte, para esplendor de la enseñanza y para honra y prez de la cultura patria.

Y no viene tampoco a sentarse entre nosotros el Barón de la Vega de Hoz a título de legítima promesa o de fundada esperanza que nos permitiera contar con su cooperación eficaz y su feliz intervención en nuestras tareas académicas: que se acerca y arriba cual brillante realidad, en plena madurez de una vida que ha producido ya abundosos y sazonados frutos de su saber, de sus largas vigiliias, de su incansable actividad, de su amor inquebrantable al trabajo, demostrado con bien ganada ejecutoria en numerosos y notables libros, que pregonan su vasta y sólida cultura, sus múltiples y variados talentos de celoso investigador de nuestra historia, muy señaladamente en el importante ramo de la arqueología artística.

Porque, en verdad, la vocación decidida que lla-

mara la atención de nuestro nuevo compañero, aquella que le atraía con manifiesta predilección y con empeño constante, y a la que encaminaba con amor y con tesón sus pasos, sus observaciones, sus afanes y desvelos, ha sido siempre el estudio del arte antiguo en todas sus espléndidas manifestaciones, en los interesantes aspectos y en los órdenes todos de la vida en aquellos siglos de oro del florecimiento artístico, en que tantos ilustres y geniales artífices trabajaban por el arte y para el arte con estímulo, con emulación, por el aplauso como la más apetecida recompensa y por la gloria como ideal supremo, dejándonos, cual legado inapreciable, ricos tesoros artísticos, innúmeras preciadas producciones, que, junto al prestigio de sus nombres esclarecidos, constituyen en el día admiración de propios y de extraños, y escuelas de enseñanza para las actuales y para las venideras generaciones.

Dentro de la generalización de estos estudios, a muchos de los cuales ha consagrado en diferentes monografías páginas originales por la novedad de sus noticias y por su acertada crítica, cual lo son las destinadas a inquirir los orígenes, discurrir acerca de los desenvolvimientos y narrar la historia de la industria de nuestros bronces, de los esmaltes, de los hierros forjados, de la orfebrería (1), de que son nuestras catedrales museos opulentos, la especialidad que el Barón de la Vega de Hoz ha cultivado con mayor solícitud y

(1) *Arte antiguo: La plata española.*—Apuntes reunidos por D. Enrique de Leguina, Barón de la Vega de Hoz.—Madrid, 1894.—En 8.º, de 194 páginas.

Arte antiguo: Obras de bronce.—Madrid, 1907.—En 8.º, de 177 páginas.

Arte antiguo: Esmaltes españoles (Los frontales de Orense, San Miguel in Excelsis, Silos y Burgos).—Madrid, 1909.—En 8.º, de 248 páginas.

detenimiento, visitando Museos y colecciones españolas y extranjeras, contrastando nombres y fechas, signos y marcas, descifrando viejos pergaminos y revolviendo archivos y legajos, ha sido el conocimiento profundo y detallado, el análisis minucioso y concienzudo de la historia y del arte de las armas antiguas, muy señaladamente de la espada, la más noble entre las nobles, fiel e inseparable compañera del hombre, símbolo de la justicia, guardadora del honor.

Viene, pues, el Sr. D. Enrique de Leguina a llenar el vacío que nos dejara el docto y caballeroso Conde viudo de Valencia de Don Juan, de tan grata y respetada memoria, cultivador de este mismo linaje de labores y de estudios, en que descollaba con no superada competencia, y con acierto y saber tan sólo comparables a su extremada modestia y sencillez encantadora, mereciendo a tal punto asentida y notoria autoridad en cuestiones de *re artística*, que sus fallos eran inapelables y por todos acatados con convencimiento y devoción. Yo tuve, como ahora tengo, por muy distinguido honor y por íntima y especial satisfacción llevar la voz de la Academia contestando al erudito discurso de su ingreso en esta Corporación, en que discurría acerca de las *Armas y tapices de la Corona de España*, que tanto conocía, y a cuya clasificación y arreglo consagró muchos años de su larga vida, como atestiguan el hermoso *Catálogo de la Real Armería*, labor inapreciable de histórica depuración de falsas atribuciones y de reparaciones artísticas, y *Los tapices de la Corona de España*, en que se reproducen los más salientes paños de esta colección, sin rival en el mundo, con la descripción e historia de cada uno.

Tendréis, pues, yo así lo espero, por un acierto más

de esta Academia, preocupada siempre y cuidadosa de la debida ponderación en las diferentes especialidades y ramas diversas que integran por modo más eficaz el cabal conocimiento de la Historia, el llamamiento del Barón de la Vega de Hoz para la continuación y complemento de las sabias lucubraciones del finado Conde. Ambos beneméritos arqueólogos coinciden en sus estudios, en ambos concurren aptitudes de todos reconocidas y encomiadas, y hasta los dos se asemejan en la distinción y esmero de su porte señorial, en la hidalga cortesanía de su trato y en la afabilidad de su carácter reposado y atrayente.

Alguna disconformidad, empero, habré yo de descubrir en seres tan equilibrados en su cultura, tan semejantes en sus cualidades, tan análogos en merecimientos y en su ciencia. El Conde de Valencia de Don Juan jamás se cuidó de cosa alguna que pudiera distraerle de sus gustos y aficiones ni que le robase tiempo en su asidua y prolongada permanencia en la Real Armería; nunca, aunque a ello le brindaran las holguras y favores de su posición social y el apoyo poderoso e influyente de sus deudos y amigos, ocupó cargo oficial en público destino, ni se dejó seducir por las cómodas lisonjas de un puesto en el Parlamento. Con más tibia fortaleza o con mayores alientos, el Barón de la Vega de Hoz no supo o no quiso sustraerse a una debilidad nacional harto extendida, a una dolencia inveterada, endémica e incurable de la que se hallan tocados la mayoría de los españoles: la afición a la política, cuyos primeros síntomas se presentaron en sus juveniles años. He de guardarme yo mucho en censurársela, puesto que en ella prestó servicios muy relevantes con su inteligencia y su tacto en las funciones y empleos a

que le llamaron el ejercicio de su profesión, en primer término, y más tarde la confianza que en él pusieron los Gobiernos del Rey.

Licenciado en ambos derechos y en la carrera especial que por aquel entonces se cursaba con el nombre de *administrativa*, llegó a Jefe de Sección en el antiguo Ministerio de Ultramar, que abandonó para desempeñar el Gobierno civil de La Coruña, el de Córdoba cuatro años, y después el de Sevilla por espacio de otros nueve en tres épocas distintas, en tres diferentes etapas. Y aunque no es empresa llana ni frecuente, dadas nuestra apasionada y meridional idiosincrasia, la innata y orgánica necesidad que sentimos de hablar mal de todo Gobierno, fuere el que fuese, y de protestar de todo aquel que manda, quienquiera que sea, supo el señor de Leguina, al cesar en el manejo de la ínsula que rigiera, no dejar allí enemigos ni censores, sino todo lo contrario, elogiadores unánimes de su honrada gestión, prudente y enérgica a la vez, a la vez justa y benévola, de su corrección y de su tino, mereciendo, como premio a sus bienandanzas y fortunas y a su lealtad política, el título de barón con que timbra el blasón de su linaje, la banda del Mérito Militar blanca que honra y decora su pecho, la de Isabel la Católica y la investidura senatorial que le confirió Sevilla.

Mas ni las preocupaciones y responsabilidades del mando, ni el agobio de sus múltiples cuidados, ni los apremios del tiempo fueron óbice ni obstáculo que le desviaran de las cultas aficiones artísticas y literarias, que despertaron en él desde temprano. Seducido por las bellezas y encantos de los risueños valles santanderinos y por los severos panoramas de sus abruptos

tas montañas, encantado de la hidalga hospitalidad y de aquel modo de ser franco y leal de sus honrados moradores, enlazado a virtuosa y noble dama de aquel país, que no es el suyo, como equivocadamente ha dicho alguno de sus biógrafos, puesto que D. Enrique de Leguina vió la luz primera de sus días en la villa y corte de Madrid, hubo de permanecer largas estancias en el solar de la Vega, patrimonial de su cónyuge, y que él salvó del abandono y ruina en que yacía, restaurándole con diligente cuidado y respetuoso miramiento de artista para con las tradiciones arquitectónicas de la época y del lugar. Sintiendo el dulce vivir de aquellos frondosos y apacibles sitios, encariñado con aquel terruño, que miraba como propio, mal avenido con el ocio en el descanso, allí preparó y allí publicó también en 1875 la primera de sus obras históricas, los *Apuntes para la historia de San Vicente de la Barquera*, nutrida en documentación, con alarde de datos, de citas y de hechos poco conocidos o ignorados, y que a su mérito real y positivo reúne la particular circunstancia de ser la única historia que se ha escrito de aquel lindo y poético puertecillo, que las embravecidas olas del Cantábrico lamen en los mismos muros y cimientos de sus casas y edificios, y que tiene por timbre y gala el haber albergado en su convento de San Luis, por espacio de catorce días, nada menos que a la Majestad Cesárea del Emperador Carlos I, cuando en 1517 desembarcó en Villaviciosa para posesionarse de los Estados de aquella vasta monarquía, en cuyos dilatados dominios nunca se ponía el sol.

En el mismo año salieron de las prensas sus *Recuerdos de Cantabria*, narraciones cortas, descripti-

vas de lugares y monumentos que el autor visitaba y estudiaba en sus frecuentes incursiones y paseos por costas y por montañas, y que, no obstante la relativa brevedad de sus capítulos, supo exornarlas con observaciones oportunas y con amenos relatos, cuando no con documentos inéditos adquiridos en modestos e inexplorados protocolos, que acrecientan y avaloran el interés del escrito. Sirva de ejemplo la historia del santuario de *Santa María de las Latas*, erigido a los comienzos del siglo XV en monasterio de jerónimos, de cuya historia ha hecho recientemente el Barón una segunda tirada con adiciones y complementos.

Sucesivamente fué apareciendo en letras de molde la serie de *Hijos ilustres de la provincia de Santander*, que comienza con la biografía del heroico marino D. Luis Vicente de Velasco, de aquel que «mejor quería morir de un balazo que de un garrotillo»; y de un balazo en el pecho sucumbió gloriosamente cubierto de laureles en la defensa del castillo del Morro, de la ciudad de la Habana.

Entre otros biografiados en esta galería que citamos, cuéntase al famoso P. Rávago, que iluminó y dirigió, a título de confesor, la sana y recta conciencia del buen Rey Fernando VI, y fué uno de los más sabios teólogos de los muchos que ha contado entre sus hijos la Sociedad de Jesús.

Libro aparte consagra el Barón de la Vega de Hoz para aclarar, con los muy valiosos documentos que exhuma y aporta, las nieblas y obscuridades que envuelven la vida del famoso Juan de la Cosa, el celebrado piloto que acompañó en sus primeros viajes a Cristóbal Colón en la epopeya inmortal del descubrimiento del Nuevo Mundo, que luego realizó otros mu-

chos y accidentados por su cuenta, encontrando en uno de ellos trágica muerte, y cuyo nombre la posteridad reputa por el de arrojado capitán y cosmógrafo eminente a un tiempo mismo.

Y aunque a otros varios exhibe y retrata, brevísima es la serie publicada, que nunca podría haber sido acabada ni completa, dado el número crecido de tanto varón ilustre en las armas y las letras, en ciencia y en santidad, de que ha sido la Montaña madre pródiga y fecunda.

Pone el señor de Leguina, rindiendo pleitesía a su diploma honorífico de cronista de Santander, digno remate y término lucido a estas sus disquisiciones cántabras con el *Diccionario bibliográfico de la provincia de Santander*, cuyas loanzas y encomios me releva de expresar, el haber sido premiado por la Biblioteca Nacional entre los varios presentados al público concurso, y cuya publicación esperan afanosos los investigadores y eruditos.

Pero antes de abandonar esta primitiva faz, este aspecto primordial de su producción pura o meramente histórica, y de emprender con brío los nuevos derroteros adonde le impulsaban su temperamento de artista, sus vehemencias por escudriñar los arcanos del arte de las armas para sacarlos a la clara luz de la historia y al palenque de la crítica, cúpome a mí la venturosa ocasión de colaborar con él—bien entendido que en la modesta esfera que mis fuerzas consintieron—en labor utilísima de investigación y búsqueda, cual lo son todos los aparatos bibliográficos, norte seguro y copioso venero para más amplios, cumplidos y perfectos trabajos.

Unimos los apuntes, las notas, las papeletas que

separadamente habíamos inquirido y estudiado, y juntos publicamos los *Estudios bibliográficos de la Caza*, resurgiendo a nueva vida y despertando la afición, tal vez dormida, de una de las más bellas y lucidas manifestaciones de nuestra espléndida literatura patria, la que acerca de la cetrería y venación escribieron los ingenios de príncipes y señores en épocas caballerescas y guerreras en que su uso y ejercicio, por la ley y por el fuero, sólo a los nobles estaba reservado, y más tarde por doctos e ilustrados monteros, que sabían hermanar la rudeza del oficio con las galas del estilo. Ahí están como testigos *Los paramientos de la caza*, del Rey D. Sancho VI, *el Sabio*, de Navarra, que un erudito francés nos hizo conocer hace unos años; el admirable *Libro de la montería*, que mandó escribir el Rey D. Alfonso XI de Castilla, ilustrado y acrecentado por Gonzalo Argote de Molina, a punto de ser en el día obra de consulta para el conocimiento geográfico, singularmente para la orografía de aquellos antiguos tiempos; *Los diálogos de la montería*, el más castizo de todos, que Barahona de Soto escribiera para el desdichado Príncipe D. Carlos; el bellísimo que titulara *Origen y dignidad de la caza* Juan Mateos, ballestero principal del Rey D. Felipe IV; el *Arte de ballestería y montería*, de Martínez de Espinar, «el que da el arcabuz a Su Majestad», y muchos otros que os podría aquí mentar a no vedármelo los límites del discurso y el temor de molestaros; pero sí consentiréis que recuerde a vuestra notoria ilustración la típica fisonomía de nuestros tratados de cetrería, deporte tan predilecto y costoso en tiempos en que un halcón o un azor costaba una gruesa suma, y en que era tenido en tanto, que estas aves de vuelo llamado

de altanería estaban exceptuadas del embargo: tratados, por cierto, que ocuparon los ocios de un nieto de San Fernando, el Príncipe D. Juan Manuel; de un Canciller de Castilla, Pero López de Ayala; de un Duque de Alburquerque, de un Conde de Puñonrostro y tantos otros magnates que con ellos nos dejaron, en ajenas narraciones de episodios y de lances, instructivos y acabados cuadros de usos y costumbres de época, incluyendo en todos ellos prolijos recetarios, fórmulas minuciosas y complejas para educar y sanar las dolencias de los pájaros rapaces, que ya entonces merecieron agudas e ingeniosas ironías en el satírico *Tratado de cetrería de Evangelista*, y a que con toda propiedad podría adjudicarse el altisonante nombre de *Curación racional de irracionales*, con que un autor bautizaba a un libro suyo de hipiátrica y veterinaria, por cierto nada despreciable.

Con la aparición en la palestra del tomo intitulado *La espada: Apuntes para su historia en España*, comienza lo que pudiera llamarse, si no pareciera impropiedad, el ciclo de la producción artísticoliteraria por el Barón de la Vega de Hoz dedicada al exclusivo fin de historiar las manifestaciones del arte en varios de sus distintos aspectos o producciones, pero más concretamente en el de las antiguas armas blancas, a que viene encaminando de larga fecha sus indagaciones y el caudal de sus conocimientos con el estudio adquiridos—plenamente demostrado, con aplauso de los doctos, en numerosos volúmenes, todos a estos asuntos referentes—. Comprenderéis muy bien, señores, que el ocuparme, siquiera en breve y somero examen, de cada uno de tales libros, que cual lucidos heraldos de este cortejo de su mérito y saber le han pre-

cedido a su entrada en esta casa, proclamando su valía y realizando la cultura que revelan, habría forzosamente de llevarme a desenvolvimientos y amplitudes que pudieran pareceros excesivos, y que juzgo yo superfluos por notorios.

Así que, prescindiendo del orden cronológico de su publicación, he de limitarme a evocar en rápida sinopsis el recuerdo de los principales; y de éstos, por la analogía que guardan con los antes citados de la caza, sean los primeros en nombrarse el *Índice de libros de esgrima* y la *Bibliografía e historia de la esgrima española*, que pudo en mucha parte aprender y discernir en su selecta y copiosa colección, tal vez la más notable que lograra reunir la inteligente diligencia de un aficionado a este género de ejemplares de peregrina y excepcional rareza, por no haberse hecho de la mayor parte de ellos más que una sola edición, y por las injurias inevitables a que estuvieron expuestos por la frecuencia en las consultas de las reglas y preceptos que en el texto y figuras se explicaban.

Atinadas y curiosas, además de interesantes y divertidas, son las páginas en que describe aquella ciencia tan enfáticamente llamada por los tratadistas «filosofía y destreza de las armas», ya enseñada por los griegos en sus renombrados gimnasios de Atenas, y cuyo resurgimiento y primeros elementos del arte de la espada, después de los siglos bárbaros que siguieron al de Augusto, se inició en España, según afirma la opinión no sospechosa de un historiador francés, teniendo por primeros preceptistas en nuestra patria al mallorquín Jaime Pons y a Pedro de la Torre en el siglo XV, a Jerónimo de Carranza en el XVI, y a Luis Pacheco de Narváez como el más conspicuo y eminente.

te durante el XVII, en el que, tras la bien ganada fama y nombradía que en Europa y América alcanzara la clásica y celebrada escuela española, cayeron los tales libros, que en avalancha se iban presentando, en descrédito tan grande, por las ridículas exageraciones de pretender reducir las reglas de la destreza a preceptos matemáticos y geométricos, que ya Cervantes se burlaba de ellos en *El Licenciado Vidriera*, cuando habla de los «maestros que querían reducir a demostraciones matemáticas, que son infalibles, los movimientos y pensamientos coléricos de sus adversarios»; y el gran Quevedo satiriza también con su cáustica y regocijada pluma, en la *Vida del buscón llamado Don Pablos*, aquella pretenciosa *sciencia* del maestro Pacheco de Narváez, a quien, a pesar de ella, de un cintarazo derribó de la cabeza el sombrero que llevaba.

Podréis juzgar por lo dicho de la boga que alcanzaron estos tratados, verdaderos *libros de caballerías* de las armas, en los doscientos noventa autores de que nos da cuenta el Barón de la Vega de Hoz en su bibliografía.

Esta Península ibérica, la tierra clásica de las armas, al decir de Callard, ha ofrecido campo fertilísimo donde pudo a su sabor nuestro recipiendario trazar la más extensa y cumplida monografía que se ha escrito acerca de la típica espada española, ponderar sus excelencias, encomiando su rancio abolengo, «ya que poco más antiguos son los hombres que las armas», y ocuparse en esos lindos volúmenes que con el epígrafe genérico de *Arte antiguo* salen a luz de publicidad frecuentemente, ora en el de *Torneos, jinetes, rieptos y desafíos* de las variedades que se usaban para estos ejercicios y deportes caballerescos; ya

estampando en el titulado *Los maestros espaderos* largas nóminas de los fabricantes españoles, con las marcas y punzones de sus hojas, que adquirieron, las de Toledo más que otras, fama mundial y supremacía notoria sobre las construídas en Damasco, su rival, y de las que en tiempo se batieron en Italia y aun en Grecia, en la celebrada fábrica que el gran Demóstenes heredara de su padre, al igual de la que el famoso orador ateniense Lysias tuvo de escudos o broqueles; ya en el grandioso desfile a que asistimos en *Las espadas históricas*, en *La espada de San Fernando*, en *Las espadas de Carlos V*, de esas preseas que se llaman *la Durindana* de Roldán, *la Colada* y *la Tizona* del Cid, la del Santo Rey Fernando, la de Boabdil y otras muchas que como reliquias venerandas se conservan, aportando nuevos y valiosos elementos de juicio, observaciones y reparos de evidente justeza acerca de la autenticidad de tales armas; ya, por fin, censurando con acierto en *Las armas de Don Quijote* los anacronismos con que pintan la figura del hidalgo manchego, acomodando sus férreas vestiduras a la forma y condición con que debían mostrarse.

Es nota caracterfística que campea y descuella en toda la producción literaria del novel académico la prolija erudición, el inmenso aparato de citas y referencias con que esmalta, ilustra y atestigua la exactitud de sus afirmaciones y principios; pero donde esta cualidad adquiere proporciones verdaderamente extraordinarias es en el último de sus libros publicados, en el *Glosario de voces de armería*, obra monumental, labor benedictina, de la que dice, en luminoso y doctísimo informe, nuestro compañero D. Juan Pérez de Guzmán que es conjunto de palabras comunes en

su tiempo entre cuantos en cualquier concepto se ocupaban de las armas entonces de uso corriente en el arte de la guerra y de la caza, en el rango de la corte y de la mansión señorial, y en manos de las muchedumbres de la villa o del campo, que nadie cuidó de recogerlas. El curso del tiempo modificó en algunas el significado; otras se conservaron grabadas en los escritos de la época, aunque en las transformaciones que en la vida todo sufre, desaparecieran en parte o del todo de la aplicación práctica que tenían; y transcurridos los siglos, sólo una pacientísima investigación como la realizada por el Barón de la Vega de Hoz pudo llegar a reunir el enorme caudal de cerca de cuatro mil nombres, definiciones, variantes, interpretaciones y testimonios, que forman el arsenal maravilloso de su mencionado *Glosario*, con cuya publicación ha prestado un servicio imponderable a la Arqueología, a la Historia, a la Literatura y al Arte.

Nada he de añadir por cuenta propia a la profunda y erudita disertación, al hermoso discurso que acabáis de escuchar, ni he de seguir al señor de Leguina en su curioso viaje de estudio de la espada a través de los siglos, no obstante lo tentador del asunto, de tanta amenidad como interés; porque la espada va dejando en el curso de los siglos, en las diferentes épocas de nuestra Historia, un rastro de luz y de gloria que atrae e invita a contemplarla y seguirla paso a paso.

Desde los primeros tiempos, aquellos de la espada ibérica, prueba su fama el que los franceses, siempre dados a considerar suyos todos los inventos y todos los adelantos de la Humanidad, han intentado, aunque sin fruto, sostener que la espada que los romanos adoptaron fué la gala, y no la española.

Se fundan para afirmarlo en que el resto de Europa no reemplaza tan deprisa como la Galia el bronce por el hierro, y en que las sepulturas de la Marne ofrecen espadas de hierro casi perfectas, de mediana longitud, espiga remachada en el pomo, y vainas de madera con refuerzos de hierro, mientras Inglaterra y la Escandinavia, la Europa central y el Oriente aun usaban armas de bronce.

Este argumento se desvanece fácilmente respecto de los pueblos del Norte, que vivieron incomunicados con los bárbaros. Desde la irrupción de éstos, el norte de Europa no tiene relación con los helenos, tracios, ilirios y latinos.

Pero la forma de la espada gala puede apreciarse perfectamente por la que se ve en un bajorrelieve incrustado en el pedestal de la Melpómene del Museo del Louvre, con el puño seguido, ajustado a la hoja, y sin cruz ni guarda alguna; en el trofeo de armas, bajorrelieve griego, del Museo de Berlín; en las halladas en el lecho del Sena, conservadas en el Museo de Artillería de París; y muy particularmente en el grupo colosal, de mármol, trabajo griego, del Museo de las Termas, en Roma, que representa a un galo que se suicida clavándose la espada en el corazón.

No cabe, pues, privar con fundamento a la espada ibérica del timbre de honor de haber sido aceptada por el pueblo romano, tan dado a las armas y tan amante de las artes.

La Península ibérica fué, por otra parte, lugar donde hubieron de amalgamarse los elementos de civilización aportados del Norte y Mediodía, originando una cultura especial caracterizada por la variedad de sus elementos. Así, en la edad de hierro las armas, la

cerámica y las joyas experimentan en la Península una transformación que demuestra la iniciativa y la actividad de la industria local.

Los pueblos invasores no hacen olvidar lo que eran las poblaciones indígenas, a pesar de la obscuridad de los tiempos, que va desvaneciéndose lentamente merced a los trabajos de sabios investigadores como nuestros ilustres compañeros P. Fita, Marqués de Cerralbo y Mélida. Parece, pues, prudente admitir que los romanos usaron la espada gala hasta la batalla de Cannas.

Después de ésta y de haber observado los estragos que los cartagineses causaban con la espada española de dos filos, más corta y puntiaguda que la anterior, la admitieron sin demora.

Por esto se la ve con frecuencia en los monumentos, ceñida o empuñada por los legionarios romanos.

Nos ha indicado también el Barón de la Vega de Hoz algo de otra espada especialísima de los españoles, y de la cual entiendo que, por esta circunstancia, debo ampliar un tanto la correcta enumeración de interesantes datos que acabáis de oír.

Tal es la denominada *falcata*, citada por Polibio. Genuino modelo de espada española, curva, y con filo en la parte interior; puede estudiarse perfectamente en los ejemplares que conserva nuestro Museo Arqueológico Nacional.

Las más notables presentan labores profundas que vienen a formar nervios resaltados, hallándose afilado todo el lado interior de la hoja, y solamente hasta la mitad el lado exterior.

Recuerdan mucho la mencionada por Tito Livio, la

ensis falcatus de los romanos, que también usaron la llamada *falx*, tan encorvada, que semejaba una hoz.

El erudito Sr. Mérida hace notar el origen griego arcaico de la ornamentación de estas espadas (1), cuya forma recuerda la de los sables orientales y algo la de las navajas de Albacete.

La forma de las *falcatas* apareciendo en vasos etruscos copiados con frecuencia de antiguos modelos, despierta, dice el Sr. Vilanova, «la sospecha de la existencia de relaciones comerciales entre ambas penínsulas y Grecia, establecidas por colonias que, partiendo del oriente o tal vez del norte de Africa, hubieran llegado a nuestro territorio, dejando en él tan decisivas muestras de su civilización».

Otra forma de espada española que recuerda la característica de los lacedemonios se revela en dos antiguas estatuas de guerreros gallegos que estaban en Montealegre y fueron trasladadas al jardín del palacio de Ajuda.

Estos guerreros, lo mismo que una estatua encontrada en Viana, llevan al cinto una especial espada corta nunca vista en otra parte.

Y llegamos a la invasión de los bárbaros, haciendo notar con muy buen acuerdo el disertante que no fué tal irrupción tan terrible y destructora para las artes como suele reputarse.

Cierto es que no se puede concebir el desbordamiento de los pueblos del Norte sin el ordinario acompañamiento de actos violentos de ignorancia y de barbarie.

(1) *Iberia arqueológica ante-romana* (discurso de ingreso en la Real Academia de la Historia).

Pero no es menos cierto que los imperios se hallaban dominados por la más repugnante esclavitud y la corrupción más absoluta, y agobiados por intolerables e incesantes extorsiones, y los bárbaros renovaron la sangre pobre de aquel descompuesto cuerpo social, siendo causa de su conservación.

Cada una de aquellas hordas invasoras tendía, a pesar de sus convulsiones intestinas, al reposo, procurando, apenas instalada, afirmar su ocupación, pues el espíritu de propiedad se adueñaba bien pronto de todos ellos.

El feroz Atila protegió a los artistas generosamente. Teodorico hizo restaurar y embellecer muchas de las ciudades de su reino, y enviaba obras de arte al Rey de los franceses, como a los de España Alarico y Gesalrico. Además, nombró cuestor a Casiodoro, aquel orador, historiador y gramático, cuyas obras, aunque no de gran valor bajo el aspecto literario, demuestran conocimiento de los clásicos, y revelan las condiciones de rectitud y bondad de su autor y el favorable estado de las artes de su tiempo.

Teodorico fué, por fin, el que dijo que «preservar con cuidado lo antiguo es preferible a edificar de nuevo».

Grande fué el fausto de la Corte de los Reyes visigodos en España.

Southey, en su poema *Rodrigo*, recuerda las riquezas de las vestiduras de Leovigildo, las joyas y armiños que legó a sus sucesores.

Así se comprende la variedad y lujo de las armas, complemento de su espléndido arreo y atavío, y que sus espadas fueran, como acreditan los escasos restos encontrados, verdaderas y valiosas joyas.

Este lujo perdura en la época de la dominación árabe, ostentando las guarniciones de las espadas los espléndidos recursos de la orfebrería y todos los múltiples y ostentosos elementos de decoración propios del estilo oriental; sigue en el Renacimiento, y continúa hasta la época fatal de la moda de los espadines, que sólo merecen aprecio por la exquisita finura y el atildado gusto dominante en Francia durante el siglo XVIII, introducido en España por la Casa de Borbón.

Con lo expuesto habréis juzgado de los eminentes méritos, de los títulos sobrados con que llega a este recinto nuestro nuevo compañero: lícito nos será afirmar que para su ingreso en él ha velado bien sus armas. Y toda vez que por bizarra generosidad y bondadoso mandato de este ilustre senado, que supo adivinar mis mal encubiertas y cariñosas ansias por apadrinaros en esta fiesta solemne, heme visto yo también obligado, al contestaros, a blandir la brillante y pulcra espada, que con tan docta pericia y diestra gallardía esgrimís y manejáís, no he de soltarla de la mano sin daros antes con ella, a estilo de vieja usanza caballeresca, el espaldarazo de efusiva confraternidad y bienvenida, recordándoos los nobles y altos empeños a que os provoca el insigne y merecido honor que se os confiere (que cierto estoy los cumpliréis con creces), y repitiéndoos la fórmula acostumbrada y de ritual en ceremonias semejantes: «Si así lo hicieréis, Dios y la Patria os lo premien; y si no, que os lo demanden.»

HE DICHO.



MARQUES DE SAN JUAN DE PIEDRAS ALBAS

BIBLIOTECA

Pesetas.

Número.. 3799 | Precio de la obra.....

Estante... 67 | Precio de adquisición

Tabla..... 1 | Valoración actual.....

Número de tomos..

3

3799.

DISCURSOS

